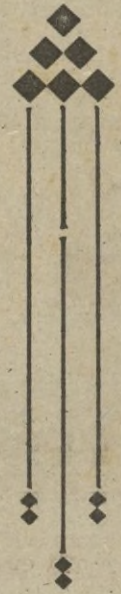


EL FARO

¡VIVA NUESTRO INVICTO
CAUDILLO!
¡ARRIBA ESPAÑA!

Año VII.- Núm. 1786 DIARIO REGIONAL DE LA MAÑANA DE INFORMACION GENERAL Ceuta, 18 Julio 1940

Jefe del Estado y Generalísimo FRANCO



Genio de la guerra, supo conducir sus ejércitos de triunfo en triunfo, hasta lograr la más brillante de las victorias. Artífice de la Paz, con sus leyes humanas y justas, lleva a España por caminos de esplendor, para dar en un mañana próximo a nuestra Patria, la potencialidad y rango que por su tradición merece.

Ayuntamiento de Ceuta

EDICTO

DON FERNANDO LOPEZ-CANTI SAN CHEZ, ALCALDE PRESIDENTE DE LA COMISION GESTORA DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD.

HAGO SABER: Que por acuerdo de este Ilustre Ayuntamiento adoptado en sesión de 19 de Junio último y de conformidad con lo establecido en el último párrafo del artículo 247 del Estatuto Municipal y de acuerdo con lo que determina la Orden del Ministerio de la Gobernación de 30 de Octubre de 1939, sobre provisión de plazas vacantes en las Corporaciones Locales, se convoca oposición para cubrir una plaza de Oficial 3.º de la Sección Administrativa del Cuerpo de Funcionarios Municipales de esta Ciudad, con arreglo a la siguiente:

CONVOCATORIA

De conformidad con lo prevenido en los artículos 97 del Reglamento general de 23 de Agosto de 1924, 14 especial de la Sección Administrativa de referencia y Orden del Ministerio de la Gobernación de 30 de Octubre de 1939, se convoca para cubrir mediante oposición, una plaza de Oficial 3.º de la Sección Administrativa del Cuerpo de Funcionarios Municipales de esta localidad, dotada con el haber de cuatro mil pesetas anuales.

Los ejercicios a que se someterán los opositores serán tres; el primero, previo y eliminatorio, bien entendido que, el que no sea aprobado en él, no pasará a los siguientes; el segundo, oral y por turno individual que decidirá la suerte; y el tercero, práctico y general para todos.

El primero consistirá en ejercicios de escritura manual y mecanografía, pudiéndose hacer éste ejercicio individual o colectivamente, a juicio del Tribunal.

El Segundo consistirá en desarrollar cada opositor oralmente, dos temas sacados a la suerte de los cincuenta y seis que figuran en el programa que se inserta en el Boletín Oficial de la Ciudad número 99 de 7 de diciembre último y que queda unido a este expediente.

El tercer ejercicio que será general para todos los opositores, consistirá en redactar en el término de tres horas el desarrollo de un tema sacado a la suerte, de los veinte formados, diez por la Secretaría y diez por Intervención que figuran al pie de esta convocatoria.

Dichos ejercicios tendrán lugar ante un Tribunal formado por el Señor Alcalde o Concejal en quien delegue como Presidente; dos Catedráticos de signados por el Señor Director del Instituto de Enseñanza Superior Hispano Marroquí de esta Ciudad; un Representante de la Delegación del Gobierno Nacional en esta Ciudad otro de la Comisión Provincial de Reincorporación de Combatientes al Trabajo, el señor Interventor Municipal y el Secretario General de la Corporación, que lo será del Tribunal examinador el cual se constituirá en estas Casas Consistoriales el día que oportunamente se anunciará, para proceder al sorteo de opositores, empezando los ejercicios cuando el Tribunal decida y, fijando éste cada día las horas para el siguiente.

El número de puntos de calificación por cada individuo del Tribunal será de uno a diez en el tercer ejercicio y en cada uno de los temas del segundo ejercicio, requiriéndose para ser aprobado que el opositor reúna en cada calificación las tres cuartas partes de la suma total del máximo de puntos que pueden dar todos los señores que forman el Tribunal.

Terminadas las oposiciones el Tribunal formulará la propuesta correspondiente al Ayuntamiento, para que se efectúe el nombramiento según establece el Artículo 45 del Reglamento de 10 de Julio de 1924.

Esta vacante será cubierta a oposición restringida entre Caballeros Titulados que estén en posesión de un Título académico expedido en Centro Oficial y entre Oficiales Provisionales o de Complemento. De no presentarse

a esta aspirantes o no merecer la aprobación, se celebrará en el plazo de cuarenta y ocho horas otra oposición restringida también para ex-combatientes o ex cautivos y de no dar estas el resultado apetecido a las cuarenta y ocho horas siguientes se celebrará la última para huérfanos y opositores libres.

Los aspirantes deberán presentar sus instancias debidamente documentadas en la Secretaría de este Ayuntamiento, en días y horas hábiles de oficina, durante el plazo de cuatro meses que empezarán a contarse desde el día siguiente en que aparezca inserta esta convocatoria en el Boletín Oficial de la Ciudad.

A las instancias deberán acompa-

ñarse certificado de nacimiento, para acreditar haber cumplido veintium años de edad sin exceder de cuarenta y cinco, haber observado buena conducta, carecer de antecedentes penales, no padecer defectos físicos que le imposibiliten el ejercicio del empleo poseer un título Académico expedido en Centro Oficial o haber obtenido el grado de Oficial Provisional o de Complemento aún cuando éstos últimos no ostenten títulos Académicos y acreditar una perfecta adhesión al Movimiento Nacional.

Los opositores abonarán por derechos de exámenes, treinta pesetas que ingresarán en la Caja Municipal, mediante recibo, que deberán presentar en el acto del sorteo y sin cuyo requisito no podrán tomar parte en los ejercicios.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ceuta, 10 de Julio de 1940.

PROPUESTA sobre reorganización del Cuerpo de funcionarios de Arbitrios Municipales de Ceuta

No se oculta el Ayuntamiento de la importancia que tiene para los intereses del mismo, el Cuerpo de funcionarios de Arbitrios Municipales. Su reorganización se hace precisa y conveniente a los intereses Municipales para ello conviene efectuar un reajuste del actual personal de plantilla acomodando a estos funcionarios en las categorías que por idoneidad demostrada mediante concurso-oposición y de méritos, aporten ante el Tribunal constituido al efecto.

En cuanto a sueldo, ya el Ayuntamiento en el año anterior procuró elevarlos convenientemente y para el próximo la Comisión de Hacienda estudiará si cabe en las posibilidades Municipales una retribución justa en caminata a la mayor y mejor independencia de esta clase de funcionarios.

Por todo lo expuesto, los concejales que suscriben, miembros de la Comisión de Personal, con el asesoramiento del Sr. Interventor de Fondos Municipales someten a la aprobación del Ayuntamiento el siguiente.

PROYECTO DE REORGANIZACION DEL CUERPO DE FUNCIONARIOS DE ARBITRIOS MUNICIPALES

1.º—La plantilla de este cuerpo estará integrada por:

Jefe de los Servicios, el Sr. Interventor.

Un Visitador de Arbitrios municipales.

Dos Fieles con 5.500'00 pesetas.

Ocho Recaudadores con 4.500'00 pesetas.

Vigilantes de Arbitrios de 1.ª con 11'00 pesetas.

Idem de idem de 2.ª con 10'00 pesetas.

Idem de idem de 3.ª con 9'00 pesetas.

OFICINA DE ARBITRIOS CENTRAL

Un Auxiliar de Contabilidad y Estadística.

, A EXTINGUIR

2.º—El Ayuntamiento sacará a concurso oposición, en el plazo de ocho días a partir de la aprobación de este Proyecto, 8 plazas de Recaudadores de Arbitrios y 4 de Recaudadores en expectativa, mediante las Bases que se anunciarán en dicho plazo y cuyos ejercicios se verificará a los 15 días de su publicación en el Boletín Oficial del Ayuntamiento.

3.º—Podrán tomar parte en este Concurso-oposición, todos los funcionarios de Arbitrios, de plantilla y que lleven más de un año de servicio activo, que reúnan también las condiciones que se estipulen en la oportuna convocatoria.

4.º—El Ayuntamiento sacará a concurso oposición, una vez terminado los ejercicios anteriores, 21 plaza de Vigilantes de Arbitrios de 1.ª con el haber de 11'00 pesetas.

En este concurso-oposición podrán tomar parte todos los que pertenezcan de plantilla al Cuerpo de Arbitrios Municipales y que cuente con un año al

menos de servicio activo al Ayuntamiento.

Este anunciará oportunamente las Bases y fecha del concurso oposición.

Los que habiéndose presentado para Recaudadores y no hubieran obtenido plaza, pero si puntuación suficiente de capacitación, pasarán automáticamente a ocupar los primeros puestos de Vigilantes de primera sin necesidad de efectuar las pruebas que para esta categoría se habrán de fijar en la convocatoria.

5.º—Igualmente para cubrir las plazas de Vigilantes de segunda el Ayuntamiento anunciará el oportuno Concurso-Oposición en el que podrán tomar parte todos los funcionarios de plantilla del Cuerpo que reúnan las condiciones que se determinará en la oportuna convocatoria.

A semejanza de lo expuesto en el artículo cuarto de este proyecto, los que hubieran obtenido puntuación suficiente en los exámenes de Vigilantes de primera ocuparán los primeros puestos de Vigilantes de segunda sin que tengan precisión de sufrir nuevo examen.

6.º—Todo el personal restante, siempre que sea de plantilla, ocuparán las plazas de Vigilantes de tercera.

7.º—El Ayuntamiento sacará a concurso oposición antes de fin de septiembre del presente año dos plazas de Fieles, una con retribución inmediata y otra en expectativa.

Para tomar parte en este concurso oposición, será condición precisa haber obtenido plaza de Recaudador o puntuación para este cargo y cuyas Bases y convocatoria se publicará al efecto.

8.º—Igualmente el Ayuntamiento

anunciará una plaza de Auxiliar de Contabilidad y Estadística de la Oficina Central de Arbitrios Municipales, siendo requisito indispensable para tomar parte en estos exámenes haber obtenido plaza de Vigilantes de primera.

9.º—El Tribunal que juzgará las pruebas de todos los Concursos-oposiciones, así como la calificación de los Opositores, estará constituido por el Sr. Alcalde o Concejal en quien delegue como Presidente, el Concejal Síndico y el Interventor como Vocales y un funcionario municipal de la Comisión de Personal como Secretario.

El Tribunal podrá recabar si lo estima conveniente, el asesoramiento de otros técnicos Municipales, en orden a las condiciones de conducta y capacitación de los opositores.

Las resoluciones del Tribunal serán inapelables.

10.º—Terminado cada concurso oposición publicará la relación de los admitidos por orden de méritos haciendo constar los que ocupan plaza inmediatamente y los que han de quedar en expectativa.

11.º—Dentro de las 72 horas a partir de la aprobación de este Proyecto por el Ayuntamiento, por el señor Visitador de Arbitrios, se procederá a certificar los nombres de los empleados de Arbitrios de cualquier categoría y clase, que desempeñan el cargo con carácter eventual. Estas certificaciones vendrán avaladas por el señor Interventor y por el Jefe de personal y serán emitidas inmediatamente a la Comisión de Personal.

12.º—Todos los empleados de arbitrios de plantilla, que se crean perjurados, con la puesta en vigor de este proyecto, presentarán a la Comisión de personal en el plazo de cuatro días, instancia debidamente documentada en el que hagan constar claramente los perjuicios que se le irroguen.

La Comisión estudiará cada caso, y acomodará las posibles reclamaciones, conforme a los preceptos y disposiciones legales vigentes.

13.º—En lo sucesivo y una vez formado el escalafón general del Cuerpo de Arbitrios como resultado de los concursos-oposiciones que se han de celebrar, las vacantes que se produzcan en cada categoría serán provistas mediante examen entre los de la categoría inmediata inferior, produciendo se las vacantes en la última clase o sea Vigilantes de tercera las que se sacarán a concurso-oposición conforme a la Ley de 25 de agosto de 1939.

Se prohíbe nombrar personal interino que no pertenezcan al Cuerpo en la categoría de Fieles, Recaudador y Vigilantes de primera y segunda.

Ceuta, 3 de Julio de 1940.

CASA MOLINA
ELECTRICIDAD, JUGUETERIA,
LOZA Y CRISTAL, PAPELES
PINTADOS

SOCIEDAD ANONIMA WEIL

FABRICAS DE HIELO --- CAMARAS FRIGORIFICAS
--- AGUAS CARBONICAS Y JARABES ---

Depositario de la CERVEZA "DAMM"

VERMOUTH MARTINI & ROSSI

SUCURSALES EN CEUTA Y VILLA MADOR
CASA CENTRAL EN MELILLA

COOPERATIVA TRANSPORTES

DE MARRUECOS

Servicio regular de viajeros a toda la Zona de Marruecos español por confortables y rápidos autocars

PUNTUALIDAD EN SU SALIDA

Para informes: En la Estación de Autobuses

AGENCIA BILBAINA

Teléfono 1-9-6

CEUTA

LA FIESTA DE HOY

IV aniversario del Glorioso Alzamiento

Hoy se conmemora la inolvidable fecha del Alzamiento Nacional.

Ceuta, esta nobilísima ciudad que siempre está vibrante ante los acontecimientos nacionales, se dispone a celebrarla con toda alegría, pues quiere patentizar a nuestro Invicto Caudillo, la inmensa confianza que en él tiene depositada al tiempo que demuestra, que para toda noble empresa patriótica, pronta está siempre a responder como lo hizo ya con anterioridad.

La gesta gloriosa de nuestro Ejército, bajo la égida del Generalísimo Franco, ha sido siempre admirada por todos los ceutíes, y al llegar este día, exterioriza su satisfacción al experimentar igual confianza y satisfacción con las victorias que el invicto Caudillo consigue en la lucha por la Paz.

Victoria tanto más importante, cuanto que parte de nuestro suelo patrio invadido por viles sicarios del marxismo, había sido destruido por su inmunda pecaña, y la labor de reconstruirlo moral y materialmente, no era fácil.

Pero FRANCÓ, a quien idolatra el pueblo español por su sabiduría y valor, con paso firme camina por los senderos del esplendor, y todos los pañoles ya presentimos que su victoria de la Paz, va de ser aún más brillante que la de los precedentes que con ligüé en la guerra.

¡Bienaventurado el soldado que tiene la suerte de hallar en sus destinos el hombre preciso para marcar sus derroteros!

El Jefe del Estado y Caudillo de los Ejércitos españoles, al tomar la dirección de la nave del Estado español, ha redimido al pueblo de su miseria, y por él, nuestra España amada, habrá de reconquistar sin tardanza la grandeza de que su tradición nos habla, y añadirá nuevos laureles a los ya muchos que conquistó, en aquellos felices tiempos, en los que en sus dominios, no se puso nunca el sol.

¡Viva nuestro Invicto Caudillo!
¡Arriba España!
¡Viva España!

Gobierno Civil

Nos pasa una nota la Delegación del Gobierno, en la que encarece a todos los funcionarios civiles dependientes de la Administración del Estado, la asistencia a la recepción que en el edificio de la Jefatura Superior se celebrará con motivo de la fiesta del 18, a las 10 y 45 de la mañana, en el día de hoy.



JEFATURA LOCAL DE F. E. T. Y DE LAS J. O. N. S.

Por la Jefatura Local del Movimiento se ordena la asistencia a los actos organizados para el día de hoy, con guerrera o sahariana blanca, y pantalón y zapatos negros, y guante blanco.

Farmacia de Guardia la DEL LICENCIADO D. Antonio Sancho

Mártires, 4

AVISO

Con arreglo a las disposiciones vigentes, a partir de las 12 de la noche a 8 de la mañana, solamente se despachará mediante receta de médico.

Ceuta

Actividad de las Organizaciones Juveniles

Extraordinaria emisión de radio del Departamento de propaganda de las O. J.

En el día de ayer y ante el micrófono de la Emisora Local, el Departamento de Propaganda de las Organizaciones Juveniles de nuestra Ciudad, radiodifundió una extraordinaria emisión.

Comienza esta dando las gracias a la Dirección de Radio Ceuta, el Jefe de Propaganda camarada Francisco Amores.

Seguidamente por el camarada Cívico y Amores, es leído un "Mensaje al Caudillo Franco", en el que se dibuja admirablemente la guerra pasada y la actual resurrección de España.

Por el secretario de Propaganda camarada Rodríguez es leído un artículo, original del Jefe del Departamento, titulado "Dolor en nuestra emisión", en el que se dedica un piadoso recuerdo al Primer Jefe Nacional de la Falange.

A continuación, el camarada Francisco Amores habla de los caídos de Ceuta. Se dirige a los alféreces provinciales caídos, y diserta sobre uno que llena el espacio de todos: José Martínez Calvente, ¡Presente! al que dirige un recuerdo y canta sus hazañas en nuestra pasada Cruzada.

El camarada Cívico Murciano lee un artículo titulado "Ruta", dirigiéndolo a todos aquellos que ignoran lo que es la Organización Juvenil.

El Flecha José Muñoz Pérez, da lectura a un artículo original suyo titulado "El Resurgir de España", que por su contenido y por su maravillosa disertación, le valió la felicitación de todos sus camaradas.

Tras la intercalación de unos discos el camarada Cívico habla sobre "Ceuta en el Glorioso Movimiento Nacional" y dice que fué la primera, con Melilla, en iniciar el Alzamiento y dar pormenores de éste.

Seguidamente se lee un artículo titulado "Llamada", por los camaradas Rodríguez, Cívico y Amores.

El jefe de Propaganda, camarada Amores da lectura a la "Consigna", cuya original, y versa sobre la captación de todos aquellos reacios que intentan no enterarse qué es la Falange, y dice que los hechos les hará imposible la postura.

Se lee a continuación por varios camaradas un articulo enseñanza, titulado "Lección de conducta", en el que se inculca a los jóvenes a no temer al dolor ni a la muerte; a amar a la Gloria y a ser Falangistas.

El camarada Amores, da lectura a una Profecía suya que titula de la Sangre, en la que pide a Dios por todos los Caídos y habla de la nueva generación Nacional-sindicalista.

Con el himno de los Flechas se intercala una Oración a la Santísima Virgen de Africa pidiendo por los Caídos de Ceuta. Y termina la emisión despidiéndose el Departamento de Propaganda hasta el próximo día 5 de Agosto en que con motivo de la solemnidad de dicho día dará una nueva y extraordinaria emisión de radio.

Durante la emisión fueron leídas varias órdenes y entrefilets, en cuya lectura tomaron parte, además de los camaradas anteriormente citados, el camarada Rafael Cantero Gerrá y Braulio Díez.

Felicitemos a la Jefatura Local del Departamento de Propaganda por lo escogido del Programa y por la voluntad y el esfuerzo que estos jóvenes pusieron para que la emisión de un día tan señalado en la Historia de Marruecos, saliese como se merecía y como salió: Admirablemente bien.

Esta ha sido la actividad de las O. J. en el día de ayer. Como siempre hemos también de felicitar a la Delegación Local de nuestras juventudes por ser ella la conductora de todos los actos que celebra las Organizaciones Juveniles de nuestra noble Ciudad de Ceuta.

OBRA SOCIAL DE LA FALANGE DE CEUTA

Como recordarán nuestros lectores, hace ya bastante tiempo que la Jefatura del Movimiento en Ceuta, proyectó construir la Ciudad Azul de Falange Española Tradicionalista, y a tal fin, se recaudaron fondos, que permancen depositados sin que, hasta la fecha, el proyecto haya tenido realidad, por dificultades de terrenos adecuados, para levantar las edificaciones.

Hoy nos informamos con la natural satisfacción, que por el camarada Guitart, Jefe Local del Movimiento, se han dado las oportunas órdenes y disposiciones, para construir el primer bloque de viviendas económicas en terrenos de la colonia Weil, cedidos gratuitamente por el propietario de la misma.

A tal fin, en el día de hoy, fiesta del Trabajo Nacional, será colocada la primera piedra por S. E. el Alto Comisario General Asensio.

Es propósito de la Jefatura Local de Falange, que las viviendas que se construyan sean cedidas a ocupantes de barracas que reúnan las condiciones que oportunamente se fijarán.

Dado el carácter de las obras, que con tanta celeridad se comenzarán es de esperar que las personas altruistas, colaboren material y moralmente, a fin de incrementar el fondo inicial que hoy existe, permitiendo con ello que sean numerosos los grupos de viviendas que se construyan en lugar tan espaciado e higiénico, en beneficio de las gentes humildes, muchas de las cuales encontrarán bien pronto hogar higiénico, donde comenzará a forjarse la juventud fuerte y vigorosa de nuestra Patria.

ANUNCIOS BREVES

1.500 pesetas. Vendo moto contado. Juan I de Portugal, 10.

MAQUINA de escribir portable desde 300 pesetas. Casa Sánchez. Falange Española, 23. Teléfono 242.

CERAMICA DE LOS CASTILLEJOS

Representación de Ceuta Ladrillos huecos y macizos Servicio directo a pie de obra OFICINA: Calvo Sotelo, 20 Tl. 4-0-3

EL NUMERO DE NUESTRO TELEFONO ES EL 7-9-9

Delegación Regional de Trabajo para las Plazas de Soberanía. Ceuta

En atención a la proximidad de la fecha fijada para el Sorteo Extraordinario de la Lotería Nacional, a beneficio de la Reconstrucción de la Ciudad Universitaria, y de acuerdo con el Excmo. señor Delegado del Gobierno, esta Delegación autoriza a todas las Administraciones de Lotería, para que permanezcan abiertas el próximo día 18, Fiesta del Trabajo Nacional.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Ceuta a 16 de julio de 1940. — El Delegado Regional de Trabajo. — Firmado: Luis M. Sánchez-Blanco.

Orden fijando el salario tipo para los casos de indemnización a obreros portuarios, por accidentes de trabajo

A los efectos de dar cumplimiento a lo ordenado en el párrafo 2.º del artículo 1.º del Reglamento Nacional de Trabajo de Carga y Descarga, Estiba y Desestiba, de 6 de septiembre de 1939, en relación con el Decreto de 24 de noviembre de 1938, sobre fijación del salario tipo para los casos de indemnización a obreros portuarios, por

accidentes del trabajo durante el segundo semestre del año en curso.

Esta Delegación, acuerda fijar el de DIEZ PESETAS CON CINCUENTA CENTIMOS, que será aplicado a todos los obreros del Puerto de Ceuta ya sean fijos o complementarios.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Ceuta a 16 de julio de 1940. — El Delegado Regional de Trabajo. — Firmado: Luis M. Sánchez-Blanco. ¡Viva Franco! ¡Arriba España!

Anuncie en EL FARO

HERNIADOS

EL PROPULSOR AUTOMATICO HERNIOL de nueva creación construido sobre molde de su mismo cuerpo es el único que consigue una completa contención y reducción que garantizamos. No tiene tirantes, adquiere su presión automáticamente, no molesta y todo el que lo usa puede dedicarse sin molestias ni peligros a sus habituales trabajos. Para atender a nuestra clientela y a todos cuantos deseen hallar un rápido alivio estaremos en Ceuta el día 20 en el Hotel Majestic. Nota: En Tetuán el día 19 en el Hotel Bilbao. Visita de 9 a 7.

Construcción y Despacho GABINETE ORTOPEDICO HERNIOL. Avenida José Antonio, 536, pral. Barcelona.

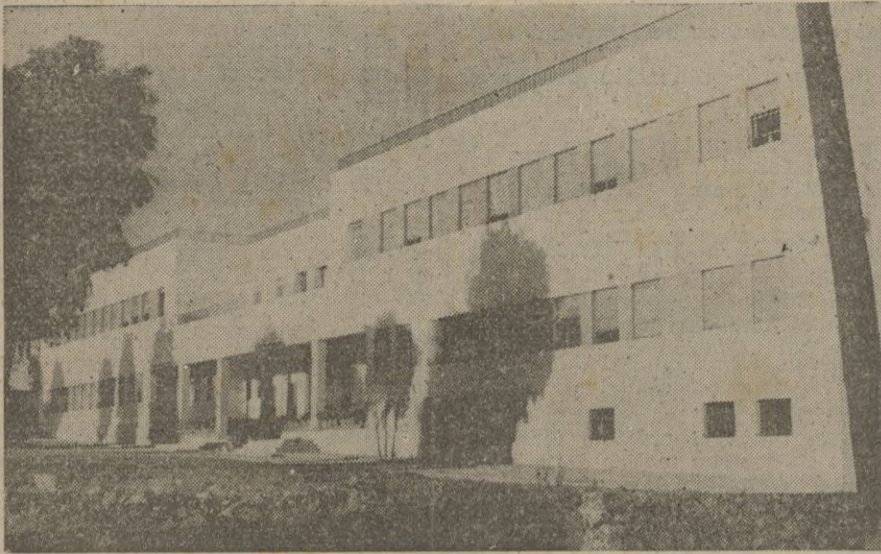
El presente número consta de DIEZ Y SEIS PAGINAS al precio de 15 céntimos

Hogar de Nuestra Sra. de Africa

(ANTIGUA CASA DE MISERICORDIA)

Su instalación actual, en el nuevo edificio. - Magnífica obra social. Dificultades económicas. Precisión de reforzar los ingresos para que puedan ser admitidos mas niños desgraciados y ancianos desvalidos.

Información: ORRECLED. - Reportaje gráfico PEREA



Fachada principal del Hogar de Nuestra Señora de Africa

Una de las más destacadas obras sociales realizadas en Ceuta después de la iniciación del Glorioso Movimiento Nacional, ha sido sin duda alguna la construcción de un soberbio edificio en el que los pobres niños y los ancianos desvalidos encuentren tranquilo remanso en que, los unos, ser preparados moral y físicamente para un mañana próximo en que España ha de necesitar su cooperación, y los otros para dejar transcurrir sin inquietudes, los escasos años que pueden estar les de vida.

Obra de caridad santa y buena, tan en relación con el nuevo estilo de la España grande, que bajo la égida de nuestro invicto Caudillo, estamos contribuyendo a forjar todos los españoles.

QUENES CONCIBIERON LA IDEA Y LA LLEVARON A LA PRACTICA

El anhelo de Ceuta entera para que esta magna obra se realizara, fué por el entonces Alto Comisario de España



Uno de los bellos panoramas que desde la azotea del Hogar pueden ser admirados

en Marruecos don Juan Beigbeder Atienza que prometiendo su entusiasta colaboración y apoyo, generoso dió todo género de facilidades para que la idea pudiera ser puesta en práctica.

Con el mayor entusiasmo colaboraron a ello el que a la sazón era Delegado del Gobierno Nacional, don Luis de León, el actual don Jacobo Guitart de Virto, el Alcalde de la ciudad don Fernando López Canti y el Arquitecto Municipal don José Blein.

El actual Alto Comisario de España en Marruecos y Gobernador General de las Plazas de Soberanía, Excmo señor don Carlos Asensio, desde que se posesionó de su elevado cargo, también ha seguido de cerca el desarrollo de las obras y en toda ocasión ha prestado ayuda económica para que llegara a buen fin la tarea emprendida.

LA NUEVA INSTALACION

Fué sin duda alguna un acierto la elección del lugar para su emplazamiento.

Situado en un altozano de la barriada de Hadú, próximo al Campo Municipal de Deportes, el edificio ha sido levantado en un lugar en el que, el sol y los vientos puros que del mar les llega, convierten la instalación en un soberbio sanatorio dentro del cual los niños y los ancianos, bien atendidos por las simpáticas Madres a cuyo cargo corre la dirección y funcionamiento del establecimiento, tienen ase-

gurado un plácido vivir, rodeados de comodidades y cariño.

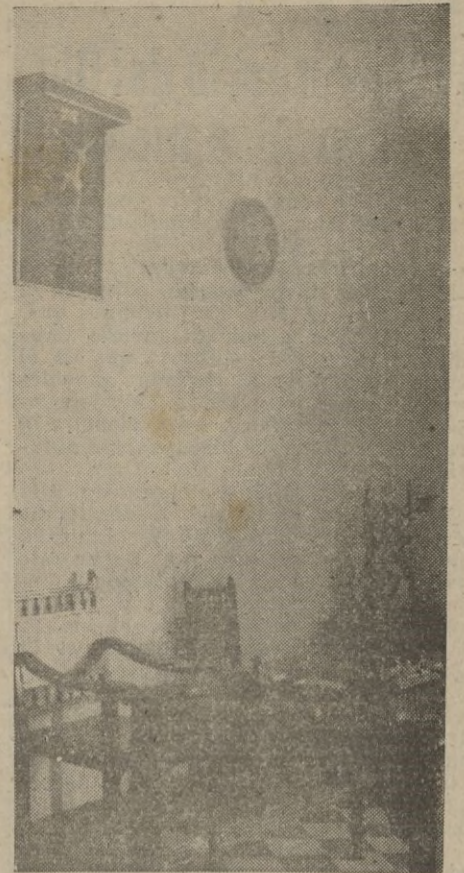
De líneas atractivas, aunque severas, ya el visitante desde el mismo momento de ver su fachada se da perfecta cuenta, de que nada se omitió para que los en él recogidos, puedan vivir con alegría y satisfacción.

SU DISTRIBUCION

Han sido dispuestos amplios sótanos, con luz directa dotados de todas las medidas de higiene convenientes para que la Administración del Hogar pueda instalar almacenes, bodegas y demás servicios inherentes a la más perfecta regularización de los servicios de aprovisionamiento.

También ha sido construido un seguro refugio en el que tendrán cómoda cabida más de 300 personas.

En el primer piso, han sido previstos cuatro hermosos comedores de cincuenta metros cuadrados cada uno, así como dos hermosísimas salas una para ancianos y otra para niños de 25x9 metros, en los que pueden ser



Oficina de la Administración

En este mismo piso, se ha situado la cocina de grandes dimensiones y con una ventilación extraordinaria, y, contigua a ella una amplia habitación con cuatro hermosos fregaderos, a los que se les ha dotado de tuberías de desagüe de conveniente diámetro.

En otra próxima habitación, se han montado los servicios de vajilla y amplísima despensa, con almacén para la misma.

En el segundo piso, existe una hermosa sala, en la que el sol entra a torrentes, para la permanencia de las ancianas, otra para niños y pabellón para el señor Capellán, con toda clase de comodidades.

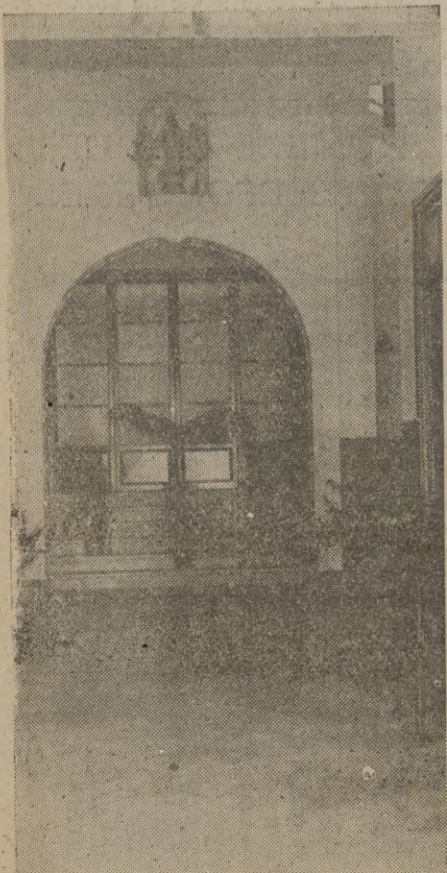
Para la comunidad se ha destinado una gran nave, de las mismas dimensiones que las preparadas para ancianos y niños. También para la Comunidad se preveyó—con la natural independencia del resto del edificio—una gran habitación que sirve de comedor, amplia cocina con su despensa, despacho para la Reverenda Madre Superiora y servicios de higiene y aseo.

Encima precisamente del pórtico de entrada, ha sido preparada la Sala de Juntas, y desde esta habitación hay un acceso a hermosísima terraza, en la que suelen organizarse por las Madres, actos culturales, en los que son desarrolladas interesantes conferencias así como otras honestas distracciones a la que asisten la comunidad y albergados.

Sobre estas dependencias, se han levantado otras varias, destinadas a Escuelas donde reciben enseñanza los niños y niñas que se hallan recogidos en el benéfico establecimiento.

JARDIN Y HUERTO

Como alrededor del edificio, se dispone de un terreno de amplias dimensiones.



Vestibulo de entrada



Sencillo oratorio que se utiliza para sus rezos por la Comunidad, interin son concluidas las obras en la Iglesia

MUERTOS

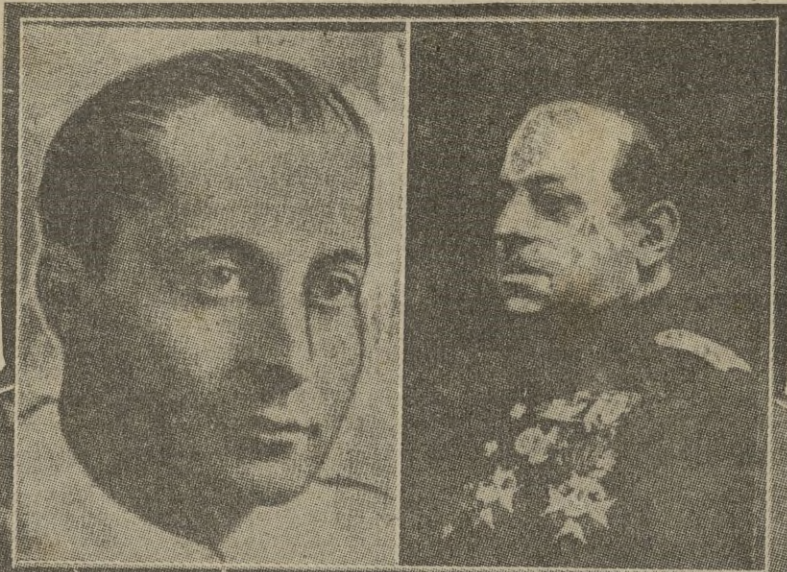
POR

Dios y por España

Precursor de F. E. T.
JOSE ANTONIO

General
Sanjurjo Sacanell

General
Martinez Anido



General
Emilio Mola



PROTOMARTIR:
JOSE CALVO SOTELO

COMANDANTE
García Morato

GENERAL
Cabanellas

MARTIRES DE LA CAUSA

Al celebrar el IV aniversario de la iniciación del Glorioso Movimiento que salvó a España, los españoles todos os tenemos presente en nuestro afán, y con la vista puesta en vuestro sacrificio, como admirable ejemplo, os juramos que no habrá sido estéril, ya que, dispuestos estamos a seguir la gloriosa ruta que nos marcásteis, y, no desmayar hasta haber logrado la España Una, Grande y Libre, por conseguir la cual tan generosamente ofrendásteis la vida

P
R
E
S
E
N
T
E
S

Central Nacional-Sindicalista

(Viene de la página doce.)

OFICINA DE COLOCACION OBRERA

Esta sección es seguramente la que mejor montada está y mayores éxitos ha obtenido hasta ahora.

Los empresarios necesariamente han de dar de alta y baja de trabajo al día, y se ha llegado a tal perfección, que no se da ni un sólo caso de comenzar a trabajar o quedar en paro que no se registre en el día por el control de la Oficina de colocación obrera.

BENEFICIO SOCIAL

Existe un fondo con el que se atiende al paro, al pago de medicinas, en otros, prestando este socorro con el más amplio margen, siempre como es lógico, en relación con las disponibilidades económicas.

LA C. N. S. PRESTA APOYO A LOS SINDICADOS

Han sido establecidas subvenciones para las obreras del corte y confección, se ayuda, asimismo las clases de alfabetas, y en plazo muy breve van a ser inauguradas varias escuelas, especialmente para pescadores, cuyo presupuesto íntegro correrá a cargo de la caja Sindical.

PROYECTOS

Son muchos los que nos fueron expuestos por el camarada Baleriola, pero los que más interesan, son dos de ellos.

El primero, es el de la construcción de la casa Sindical. Se están realizando los estudios y se hallan muy avanzados, y se hacen gestiones para la concesión de un terreno, muy apropiado para esta edificación, habiendo fundadas esperanzas de que, en plazo breve, se habrá obtenido la cesión.

El segundo proyecto, sólo depende de que esté en marcha la legitimación de terrenos. Tan pronto como esto esté conseguido, la Central Nacional Sindicalista se propone construir un buen número de casas baratas, que serán distribuidas entre los obreros más necesitados de la organización.

DESPEDIDA

Materia para seguir tomando in formaciones, había y, para largo rato. Pero la premura del espacio, y las muchas ocupaciones del camarada Baleriola, nos obligan a dar por terminada esta interesantísima charla, aplazando el continuarla, para cuando otra oportunidad se presente.

EL NUMERO DE NUESTRO TELEFONO ES EL

7-9-9

Comité Constructor del Albergue para la Infancia y la Ancianidad

Resumen de los ingresos y gastos habidos durante el mes de Junio.

Existencia en fin de mayo, pesetas 11.201'91.

INGRESOS
Préstamo concedido por el Banco Hispano por mediación Junta Local del Paro, 30.000'00; Entrega del Ayuntamiento para pago intereses operación crédito Banco Español de Crédito, 2.874'70; saldo a favor en liquidación crédito concedido por el Banco Español de Crédito, 1.229'50.

Total ingresos, 45.306'11 pesetas.

PAGOS
Cuadrante jornales del 27 mayo al 8 de junio, 2.010'75; 5 por 100 ídem ídem Subsidio Familiar 100'53; a don Antonio Sánchez su factura por cristales, 837'30; a don Miguel Anaya ídem ídem por cal para obras 140'00; a don Antonio Alguacil, resto trabajos carpintería 185'05; a ídem ídem ídem su factura por ídem ídem 288'00; a la Delegación de Seguros Sociales por el 3 por 100 jornales en mayo para el Subsidio a la Vejez 104'70; carpeta de comprobantes por gastos de mobiliario y enseres de instalación 5.544'50; cuadrante jornales del 10 al 15 de junio 771'00; 5 por 100 ídem ídem Subsidio Familiar 38'55; a don Antonio Alguacil por trabajos carpintería, 144'00; a don Antonio López por tubos de hierro 275'00; a don Francisco Pérez por arena y transportes, 133'50; a los Sres Baeza Hermanos por materiales, 87'40; Gastos operación Banco Hispano, mediación Junta del Paro Obrero, 497'70; a don Bonifacio López a cuenta trabajos decoración, 450'00;

a don Manuel Martínez Tonda por materiales, 1.238'10; a don Juan Rosso por id., 53'65; a don Francisco Palma a cuenta trabajos pintura, 2.700'00; a don Miguel Anaya por cal para obras 280'00; a don Antonio Alguacil por trabajos carpintería 144'00; cuadrante jornales del 17 al 22 de junio, 741'00; 5 por 100 ídem ídem Subsidio Familiar, 37'05; gastos producidos por la mudanza e inauguración 1.463'14; ídem mudanza e inauguración 1.463'14; ídem a los Sres. Baeza Hermanos su factura por materiales 6.407'50; resto de los intereses y gastos operaciones préstamo Banco E. Crédito, 2.500'30; Empresa de Aguas por la consumida en mayo, 33'00; a la Cerámica Castillejos su factura por ladrillos 1.314'97; a don Isidro Arrillaga, su factura por trabajos fontanería, 348'00; a don Francisco Pérez, su factura por arena y transporte, 146'00; cuadrante jornales del 24 al 29 de junio, 741'00; 5 por 100 ídem ídem Subsidio Familiar 37'05; a don Antonio Alguacil por trabajos carpintería 144'00.

Total gastos 35.392'74 pesetas.

RESUMEN

Importan los ingresos y existencias 45.306'11; ídem los gastos 35.392'74.

Existencia en fin de junio 9.913'37.

En poder del Banco Español de Crédito cuenta corriente, 154'93; en poder del Tesorero, 9.758'44. Igual 1.913'37. Ceuta, 30 de junio de 1943.

El Tesorero, Rafael Orozco.
Intervine, Luis Martínez y Barrie.
V.º B.º El Delegado Presidente, Guitart.

Inauguración de la Mezquita de MULEY EL MEHDI

(Viene de la página ocho.)

do ofrecido a las autoridades e invitados un te de honor, con pastas.

En este acto, serán impuestas al Excmo. Sr. Delegado del Gobierno y Presidente de la Comunidad la Gran Banda de la Orden de la Mehdauia, y a don José María Tejero, don Juan Ponce y don Manuel Contreras la de Caballeros de la misma Orden.

Para que puedan asistir a la solemne inauguración, los musulmanes de la zona, se organizarán trenes especiales de Tetuán a Ceuta y regreso.

El primer acto religioso que ha de celebrarse en la Gran Mezquita tendrá lugar el día 26 del mes actual, o sea, ocho días después del acto inaugural.

A él asistirá S. A. T. el Jalifa acompañado de todos los Ministros del Gobierno del Majzen, siendo oficiado por el Kadi de la Comunidad Musulmana actuando en la solemne ceremonia la Banda Jalifiana.

Como al acto ha de dársele todo el ceremonial que corresponde, desde el Morro habrá sido cubierta la carrera hasta la Mezquita por fuerzas musulmanas de Ceuta, y S. A. T. como de ritual de este mencionado lugar se encaminará hasta la Mezquita, en uno de sus caballos favoritos, bajo la tradicional sombrilla (palio).

Según hemos sido informados, esta ceremonia que es una de las de mayor importancia, habrá de revestir una excepcional solemnidad.

José María Borrás e Hijos, S. L.

ALMACEN DE VINOS, ACEITES Y ALCOHOLES

Fábrica de aguardientes
TORREFACCION DE CAFES
Calvo Sotelo, 20.

CAFE

VICENTINO
RESTORANT
VICENTINO
PASTELERIA
VICENTINO

José Antonio Primo de Rivera, 5.
teléfono 4-9.

Hogar de Nuestra Señora de Africa

(Viene de la página cinco.)

Para el funcionamiento del Hogar establecer sus presupuestos con bases fijas para no correr el albur de que sus cálculos se vean fallidos. El funcionamiento del Hogar es algo tan rigurosamente inexcusable que de ninguna forma puede continuar sin tener asegurado su normal funcionamiento.

OBRAS POR CONCLUIR
Aún existen algunas obras no concluidas y entre ellas la más importante es la de la Iglesia. Provisionalmente se ha establecido un modesto oratorio para la Comunidad, pero esto no es suficiente. En la barriada de Hadú hay muchos vecinos que no pueden asistir a Misa por falta de templo y también ha de tenerse en cuenta, que debe ser atendido el deseo experimentado por estos buenos ciudadanos.

Y en este caso, si que puede hacer se una aportación única pero con generoso desprendimiento. Es indudable que en Ceuta hay muy buenos cristianos que disfrutaban del beneficio de sus neados capitales, y unas cientos de pesetas, poco quebranto hará en sus fortunas y en cambio, muy grande es el beneficio que con su esplendor han de reportar.

AMAYA

TINTORERIA

Teñidos y Limpieza en seco
Tel. 688 y 866 :: :: :: CEUTA

Constantino Cosío, Hijo

COSECHERO, CRIADOR EXPORTADOR DE VINO

CHICLANA DE LA FRONTERA

Las mejores soleras de vinos finos para satisfacer los paladares más exigentes.

CASA EN CEUTA: AVENIDA GENERAL SANJURJO, 2.

Compañía

Canariense -- Marroquí de Tabacos

LABORES QUE SE RECOMIENDAN A LOS BUENOS FUMADORES

PICADURAS: Superior, Flor de an Día La Rifeña

CIGARRILLOS: Elegantes, Deliciosos, Toledo, Planters

CIGARROS: Panetelas Finas, Indian, Filipinos, Brevas Jorro

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS

CASA IBAÑEZ

La casa más surtida

Ultimas novedades

UNDERWOOD

ACADEMIA DE MECANOGRAFIA

PRECIOS ECONOMICOS

ALMACEN DE MUSICA

M. FERNANDEZ BENITEZ, S. L.

FALANGE ESPAÑOLA, NUM. 42

MUSICA IMPRESA Y DISCOS DE LOS HIMNOS Y MARCHA NACIONALES

Alhajas

COMPRO TODA CLASE DE JOYAS, OBJETOS DE VALOR Y PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD

JOYERIA

"La Esmeralda"

FALANGE ESPAÑOLA, 6

CEUTA

TELÉFONO 7-9-5

Baeza Hermanos Casa Central: CEUTA

Sucursales: en Tetuán y Larache
FERRETERIA Y MATERIALES DE CONSTRUCCION

GUARDERIA INFANTIL DE LA

CRUZ ROJA

Labor social digna del mayor encomio. Los niños son cuidadosamente atendidos durante el

día mientras las madres ganan honradamente su sustento. Abnegación de una hermana de la Caridad y de una señorita que presta sus servicios en tan altruista labor.

Información de nuestro Director. Reportaje gráfico Leopoldo Perea.

Una de las funciones más delicadas que corresponden al Estado y a las organizaciones benéficas, es preocuparse con todo cuidado, de que a los niños se les cuide y atienda, pues de su preparación cultural y física, depende el mejor o peor servicio que a la Patria presten, cuando lleguen a la edad en que sus actividades sean absorbidas por ella.

Todo niño que en la nueva España nazca, tiene derecho a ser formado fuerte y sano, a ser recibido con alegría, en un marco, decoroso y pulcro. Todo niño, tiene indiscutible derecho a ser criado por su madre y desarrollarse en un ambiente saludable, y, que el calor y ternura de un hogar, no le falte pues, precisamente, de la infinita ternura de una madre, es de donde con mayor raigambre, puede tomar la orientación limpia y honrada que debe encaminar su vida.

Pero, ¿todas las madres pueden ocuparse de la educación y sostenimiento de sus hijos? Desgraciadamente no.

La cruenta guerra civil que asoló a España, ha traído como consecuencia, el que muchas madres españolas, hayan quedado abandonadas en el mundo, pues el veneno con que se infiltró a sus maridos por un lado, y por el otro, el haber tenido que acudir en defensa de la Patria, hizo que desaparecieran para no volver, aquellos que constituían la base del sostenimiento de la familia.

El nuevo Estado, previsor y consciente, ha acudido en socorro de muchas de estas pobres mujeres, a las que con subsidios facilitan un auxilio para que puedan hacer más humana y fácil la vida. Más, ello no es suficiente, sobre todo teniendo en cuenta que hoy la vida, ha encarecido de forma bastante apreciable, y el atender a un niño requiere gastos especiales que elevan el presupuesto. Para subvenir a la necesidad, las mujeres que son madres, tienen que buscar la cantidad que les falta para poder atender a las más apremiantes necesidades, y, naturalmente, se encuentran con el dilema de no poder aceptar ninguna ocupación, a menos de dejar abandonados a sus hijos expuestos a las contingencias de los muchos peligros que de ordinario se presentan a los niños abandonados.

Este complicado problema, en ciertas localidades de España, ha sido resuelto por Auxilio Social, montando el llamado servicio de Guardería Infantil, en el que las criaturitas son entregadas por sus madres a primera hora de la mañana, siendo recogidos al finalizar el trabajo, cuando ya comienzan a llegar la noche.

Es, pues, el servicio de la Guardería Infantil, uno de los de mayor trascendencia en la Nueva España, interin leyes previsoras y humanas, atienden a

la solución de este complejo problema.

En Ceuta, por fortuna la Cruz Roja de cuyos admirables servicios en lo relativo a su Hospital ya nos hemos ocupado muchas veces ha acudido a remediar en lo posible, esta importantísima cuestión y con motivo de la festividad de la Inmaculada Concepción, el pasado 8 de Diciembre inauguró la Guardería Infantil, naturalmente en una escala reducida, a tenor de lo que sus disponibilidades económicas le permitía.

En la actualidad hay recogidos 36 niños, que son atendidos con maternal esmero por una abnegada Hermana de la Caridad, perteneciente a la Orden de San Vicente de Paul, y una distinguida señorita que ponen todo su celo y cariño, en atender a los niños y niñas, que disfrutan del calor de esta obra benéfica.

Las criaturitas les son llevadas a las siete de la mañana, y, sus madres preocupadas de esta obligación, pueden libremente acudir al trabajo



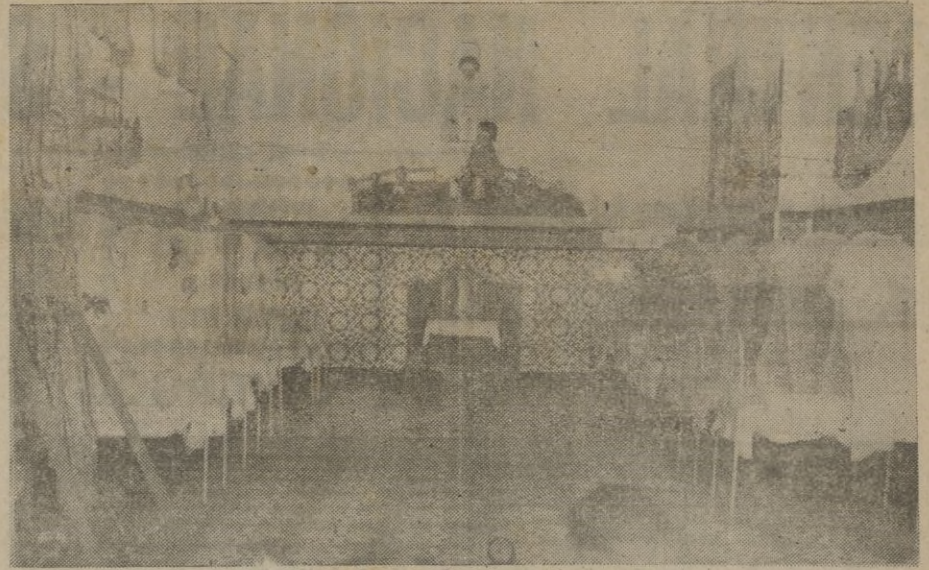
Los niños sorprendidos al serles servida la comida, miran un poco perplejos al fotógrafo y su máquina misteriosa.

NOTABLE MEJORA SOCIAL

El Reglamento General de Seguridad e Higiene del Trabajo

En este 18 de Julio, Fiesta del Trabajo Nacional, consideramos un deber, exponer, aunque sea brevemente, algunas de las disposiciones de carácter social dictadas por el Ministerio de Trabajo, en el transcurso del presente año.

Son varias las disposiciones sociales que se han ido dictando por dicho Departamento, en beneficio de las clases productoras y hablar de todas



Cunitas destinadas a los pequeños.

remunerador que les permite mayores ingresos para atender a las necesidades de su hogar.

Cuando el trabajo ha sido concluido, aproximadamente a las seis de la tarde, pasan por el Hospital y recogen sus hijitos, que han sido cuidados durante el día, sirviéndoseles bien condimentado alimento, tanto a la hora del desayuno como en las de la comida y merienda.

Es pues una obra social de gran mérito la realizada por la Cruz Roja y por la información gráfica que publicamos, podrán darse cuenta nuestros lectores, del inigualable entusiasmo y amor al niño, que ha sido puesto al montar este gran servicio que a la Patria se presta.

y desperdigadas en nuestra Legislación. El nuevo Estado, reúne y acopla lo conveniente, y lo completa con normas modernas que pondrán a la Industria de España en el lugar predominante que le corresponde.

En orden a la Prevención de Accidentes, constituye un paso firme para evitarlos o remediarlos en lo posible con la consiguiente garantía para el trabajador y para la propia Empresa. Pues no basta que el personal se encuentre asegurado de todo riesgo, la Empresa por el contrario ha de poner de su parte, cuanto humanamente y técnicamente pueda, para prevenir toda clase de accidentes, sobre todo en aquellas Industrias, peligrosas e insalubres.

De todas las prescripciones de que trata el Reglamento que nos ocupa, unas no requieren para su observancia más que la voluntad de patronos y trabajadores, en tal sentido, o la adopción de medidas de orden interior, modificaciones en el régimen de trabajo, la mayoría de ellas, de escasa importancia; otras por el contrario requieren la ejecución previa de determinadas reformas de más o menos importancia en las respectivas instalaciones, en los aparatos, máquinas y en las mismas herramientas de trabajo.

El Reglamento, que con claridad y acertada expresión ha sido promulgado, consta de once Capítulos, que tratan a más de las Disposiciones de carácter general, de las "Condiciones generales de los locales y ambiente de trabajo", señalándose entre otras superficie y cubicación, puertas y escaleras, ventilación, iluminación, limpieza, etc.

Sobre motores, transmisiones y máquinas; Electricidad; Trabajos peligrosos, conceptuándose los que producen polvos, gases o vapores inflamables o insalubres, manipulación de materias orgánicas, depósitos de líquidos peligrosos y otros.

Son de gran interés las medidas preventivas que han de adoptarse en Aparatos elevadores y de Transportes, Andamios y Prevención y extinción de incendios.

Sigue el capítulo que trata de Protección personal y obligaciones varias, finalizando con los "Servicios de Higiene" y las disposiciones sobre conocimiento y exhibición del Reglamento, haciéndose el tener por parte de las Empresas el tener un ejemplar en sitio visible y precisamente de la edición oficial publicada por el Ministerio y cuya venta efectuada exclusivamente en los Organismos oficiales de Trabajo de las Provincias, se destina a la obra de Prevención de accidentes, finalidad altamente humanitaria y beneficiosa que da una idea de lo que el Nuevo Estado se propone realizar en este orden, para lo sucesivo.

He aquí una vez más, como la letra y el pensamiento de nuestro "Fuero del Trabajo", se cumple fielmente en esta España que resurge bajo la sabia dirección de nuestro Caudillo Franco, pues al señalarse en dicha Ley fundamental, los altos tributos de Jerarquía y Honor que al trabajador corresponden, declara que el Estado, le prestará su asistencia y tutela y ejercerá una acción constante y eficaz en defensa del trabajador, su vida y su trabajo.

Ceuta a 17 de julio de 1940.

Antonio Cazalla,
Inspector de Trabajo.



La Hermana y su simpática auxiliar, miran con cariño a los más pequeños de sus protegidos.

ellas nos abarcaría mayor espacio del que disponemos y que galantemente nos brinda la Dirección de EL FARO de Ceuta.

Por ello nos limitamos, hoy a resaltar una disposición de gran trascendencia y que dice mucho, en favor del estilo y espíritu de nuestro Movimiento. Tal es el Reglamento General de Seguridad e Higiene del Trabajo, promulgado por Orden de 31 de Enero próximo pasado (inserto en el B. O. del Estado de 3 de febrero) y que ha entrado en vigor el pasado día 3 de Mayo.

La vigencia de este Reglamento implica, la renovación, del Taller, de la Fábrica y en general de todos los Centros de Trabajo, que no reúnan las condiciones de higiene, salubridad y seguridad.

Esta reforma se hará, con un espíritu justiciero, en forma que no perturbe el normal funcionamiento de la Industria, pero que habrá de llevarse a la práctica en la forma que para ello, se determina en el texto legal antes citado.

La Inspección de Trabajo, tiene pues que cumplir esta misión honrosa, que hará del taller y de la fábrica el Centro de trabajo, cómodo, alegre, higiénico... La nueva España se dispone a acometer esta trascendental disposición, en beneficio del trabajador y de la propia Empresa.

Existían disposiciones incompletas

CENTRAL NACIONAL - SINDICALISTA

Interesantes declaraciones del Delegado Sindical. - Estadística de profesionales con el número de Empresarios y obreros de que se componen las diferentes secciones.

Información
R. López del Cerro
R. Gráfico
Leopoldo Perea

mero de Empresarios y obreros de que se componen las diferentes secciones.

ACTUACION DE DIVERSOS SINDICATOS



El Delegado Sindical camarada Baleriola nos proporciona los datos para esta información

Hemos querido proporcionar a nuestros lectores, coincidiendo precisamente con la fiesta de Exaltación del Trabajo, una vez más referencia de como se desenvuelven los servicios de nuestra Central Nacional Sindicalista.

Para ello, nos hemos entrevistado con el Delegado Sindical camarada Manuel Baleriola, el que con su proverbial amabilidad, nos ofreció todo género de facilidades, para el desempeño de nuestra agradable misión.

Como es natural, nuestro trabajo no es una amplia información de todas las actividades de los Sindicatos pues para relatar la gran obra realizada, se precisaría de un espacio del que

en realidad no disponemos. Sin embargo, no dudamos de que los detalles que proporcionamos a nuestros lectores, han de resultarles interesantes, pues patentizan de forma ostensible, el resultado práctico a que se ha llegado, después de la intensa labor realizada hasta el presente.

ESTADISTICA DE EMPRESARIOS Y OBREROS AFILIADOS

El número de obreros inscritos en los Sindicatos de la C. N. S. era a fines del pasado mes de Junio el de 11.927. Esta cifra global se descompone de la siguiente forma:

SINDICATOS	Empr ^o	Tecn.	Traj.	Total
Agricultura	212		165	377
Alimentación	171	2	1333	1506
Banca y seguros	18		106	124
Comercio	337	32	1219	1588
Construcción	32	10	1666	1708
Indumentaria	55		1722	1777
Luz y agua	2	5	93	100
Marítimo	51		1140	1191
Metalurgia	24		393	417
Música y Teatro	2		56	58
Oficios varios	68		1032	1100
Prensa y artes gráficas	19	13	165	197
Transportes marítimos	19	95	711	825
Transportes terrestres	193	3	763	959
Total de Obreros inscritos en la C. N. S. de Ceuta:	1203	160	10564	11927

JERARQUIAS

Delegado Sindical. Tesorero y Secretario sindicales.

Cada uno de los Sindicatos, tienen asimismo las jerarquías de Jefe Secretario y Tesorero.

Los Sindicatos están divididos en ramas de la producción y estas a su vez en ciclos productivos, con sus secciones correspondientes en las que también existe un Jefe.

Dependiente de la Central Nacional Sindicalista, están el Asesor Jurídico y el Departamento de Educación y Descanso

Existe, igualmente, una Delegación de Sport, que actualmente organiza los equipos de fútbol de la C. N. S. teniendo en estudio la implantación de toda clase de deportes para los obreros sindicados.

NUEVOS SERVICIOS

En la actualidad se están organi-

zando con toda actividad, una centuria de trabajadores que acudirán—en caso necesario— a los siete puestos de refugios de la D. C. A. en que está distribuida la población, para auxiliar al médico de cada distrito.

Del mismo modo y también rápidamente se organiza otra sección, uniformada según ha sido designado por la Central Nacional, para prestar servicios en caso de calamidades, es decir, derrumbamientos, inundaciones etc, etc.

MISION QUE CUMPLEN LOS SINDICATOS

En la imposibilidad de hacerlo de todos, hemos seleccionado alguno de ellos, en los que su funcionamiento ha llegado casi a la perfección.

SINDICATOS MARITIMOS

Tiene constituido un fondo de previsión sindical, con el que atiende a la compra de barcos que son distribuidos entre los afiliados elegidos entre los más pobres, haciéndoseles entrega de los barcos en propiedad, y que para su pago, son establecidas condiciones ventajosísimas, sin que a pesar de la duración, les sea cobrada alguna cantidad en concepto de intereses. También la C. N. S. se ocupa de la compra de toda clase de utensilios de pesca que son distribuidos entre los sindicatos que lo precisan, haciéndose las entregas al riguroso precio de coste y dando de igual modo el máximo de facilidades para el pago.

Sabido es, que la clase pescadora se encuentra con frecuencia en situación muy precaria, debido a las circunstancias que concurren. Pues bien cuando estas circunstancias llegan el Sindicato les hace anticipos para que puedan realizar las salidas normalmente, y estas sumas anticipadas, son reintegradas con el producto de sus pescas, cuando realmente les es posible ya que no se ejerce por la C. N. S. presión exagerada para el abono de las cantidades anticipadas, lo cual queda probado, al informarnos de que en la actualidad hay anticipos por reintegrar, que ascienden a la respetable suma de DOSCIENTAS MIL pesetas.

TRANSPORTES TERRESTRES

Existe en este Sindicato, de la misma manera que en el anterior, un fondo de previsión sindical, con el que se atiende a la compra de cubiertas, reparaciones de camiones y demás utilaje necesario, para que el servicio pueda funcionar con toda regularidad.

SINDICATO DE AGRICULTURA

En esta rama de la producción, la C. N. S. ha puesto un excepcional inte-



Sección de enlaces de la C. N. S.

rés, habiéndose ocupado del problema de regadío, realizándose obras de conducción de aguas de alguna importancia. A los agricultores se les proporcionan semillas de todas clases y por el servicio técnico se les facilita indicaciones precisas, sobre los frutos que deben sembrarse, según la calidad de las diferentes tierras.

El Sindicato se ha ocupado también de buscar los abonos en sus orígenes al objeto de que su precio sea lo más ventajoso posible, trayendo cantidades importantes, en relación con las necesidades que son distribuidas al precio que resultan de la compra.

Lentamente, han ido siendo tratadas todas las cantidades de Fiente que se producen en Ceuta y son repartidas equitativamente, con arreglo a la superficie cultivada.

También a los agricultores que lo necesitan, se les hacen anticipos.

COMERCIO

El servicio de este sindicato está muy bien atendido. A los Sindicatos se les informa ampliamente de cuantas dudas pueden ofrecérseles, proporcionándoseles direcciones y orígenes de las mercancías, así como los precios en ellos y los gastos que hasta nuestro muelle tienen.

Igualmente hay un fondo de previsión, que atiende las peticiones de los afiliados, en la medida de la cantidad destinada a este objeto, que haya disponible.

ARTES GRAFICAS

La Central Nacional Sindicalista, tiene en este Sindicato montado un servicio de gran importancia. Atiende a la distribución de papel, entendiéndose directamente con la Rama del papel y con los sindicatos, para su distribución.

(Pasa a la página diez.)



Una de las secciones de taqui-mecanógrafas de la Casa Sindical



La Tesorería Sindical y sus funcionarios

S. A. I. MULEY EL HASSAN BEN EL MEHDI

==== AUGUSTO PRINCIPE DEL PUEBLO MARROQUI ====

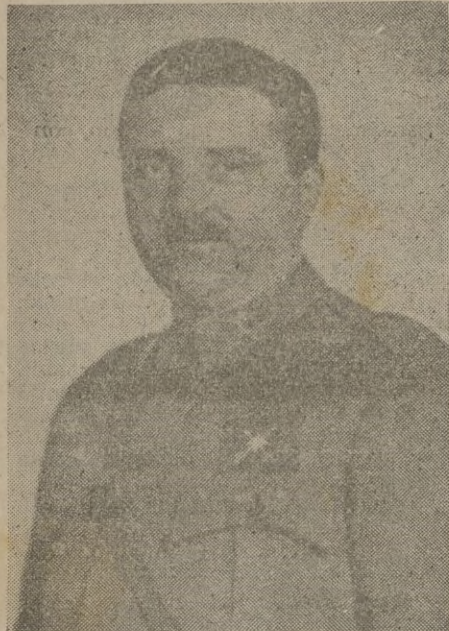
Y DESTACADAS PERSONALIDADES QUE HAN OCUPADO Y OCUPAN LAS MAS ALTAS JERARQUIAS DE LA ZONA DEL PROTECTORADO Y CEUTA



S. E. D. Juan Beigbeder Atienza, Ministro de Asuntos Exteriores, que ocupó durante largo tiempo el cargo de Alto Comisario de España en Marruecos y Gobernador de las Plazas de Soberanía.



El Excmo. Sr. D. Carlos Asensio, actual Alto Comisario de España en Marruecos y Gobernador General de las Plazas de Soberanía.



Excmo. Sr. D. Juan Bautista Sánchez, General del 9.º Cuerpo de Ejército de Marruecos.



Excmo. Sr. D. Tomás García Figueras, Secretario General de la Alta Comisaría de España en Marruecos.



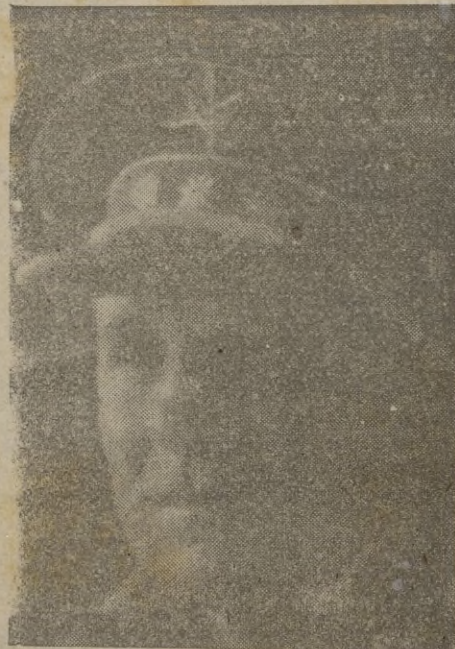
Excmo. Sr. D. Luis Ponte y Manso de Zúñiga Marqués de la Bóveda de Límia, Jefe Superior de las Fuerzas de Marruecos.



Ilmo. Sr. D. Fernando López Cantí, Alcalde de la ciudad.



Excmo. Sr. Guerra Zagala, que ha sido General en Jefe de las Fuerzas Militares de Marruecos.



Excmo. Sr. D. Eduardo Sáez de Buruaga, que fué General Jefe de la Circunscripción.



Excmo. Sr. D. Jacobo Guitart de Virto, Delegado del Gobierno Nacional.



TETUAN

Los actos Conmemorativos del Glorioso Movimiento Nacional

DE LA EXPOSICION CRUZ HERRERA.—Uno de sus cuadros, "Morz de Fez", donde el realismo de la expresión queda reflejado con soberana pulcritud.



S. E. el Alto Comisario en la colocación de la primera piedra para la casa de las Organizaciones Juveniles, magnífico edificio que se levantará en las proximidades de la Avenida de las Palmeras.

Se están celebrando con inusitada brillantez los diversos actos conmemorativos del cuarto aniversario del Movimiento Nacional.

Tetuán que como pocas ciudades saben cuanto significa el Movimiento y considerada como una de las cunas donde nació, quiere en estos días exteriorizar todo su entusiasmo y así la ciudad amaneció engalanada con sus mejores vestiduras y los colores Majzenianos, del Movimiento y Nacionales cubren con prodigalidad fachadas y balcones.

El tiempo espléndido que hace y el entusiasmo de las gentes motiva una animación extraordinaria en paseos y lugares públicos.

Los casinos dieron anoche soberbios bailes de sociedad que se prolongaron hasta bastante entrada la madrugada no decayendo la animación ni un solo momento.

Para hoy están anunciados los actos que al final indicamos y este día 18 de Julio de 1940, Tetuán como sus hermanos de Marruecos y plazas de Soberanía elevarán una plegaria a Dios para la continuación de esta era feliz bajo la égida del Caudillo a quien Marruecos este día rinde de nuevo y con renovada fidelidad y júbilo su inquebrantable homenaje y fervoroso respeto.

COLOCACION DE LA PRIMERA PIEDRA A LA NUEVA CASA DE ORGANIZACIONES JUVENILES

Según anunciamos en nuestro número de ayer se celebró a las cinco y media de la tarde el acto de colocar la primera piedra e iniciación de las obras a la casa destinada para las Organizaciones Juveniles.

A esa hora estaban formadas en la carretera de Tánger, proximidad a la bifurcación con las Palmeras todas las Organizaciones tanto masculinas como femeninas al mando de sus jefes naturales.

Se encontraban presentes las autoridades de la población y jerarquías de Falange y otras numerosísimas personas.

Momentos después llegó S. E. el Alto Comisario acompañado del Excelentísimo señor Secretario General de la Alta Comisaría don Tomás García Figueras y ayudante del primero Teniente Coronel señor Cadenas.

Fue recibido por las personas antes citadas y seguidamente el Arquitecto jefe de Construcciones oficiales don Francisco Hernanz, le fue mostrado planos y proyectos de la magnífica construcción.

Esta será un soberbio edificio capaz para mil niños, de ellos numerosos internados con las instrucciones y clases de primera y segunda enseñanza y escuela de oficios. Es decir. El pequeño que por sus aptitudes no quiera seguir estudiando en el aprendizaje de un oficio tendrá resuelto su porvenir.

Consta como es lógico de las dependencias propias de una construc-



S. E. el Alto Comisario firmando el acta.

ción de esta índole, clases, aulas, laboratorios etc. Y en la parte de educación física y premilitar con las dependencias, parques, jardines, gimnasios, campos de instrucción para aquellas educaciones.

S. E. el Alto Comisario interesó del Arquitecto la inmediata ejecución de las obras, dando un plazo de ocho días para empezarias, y asimismo ordenó la intensificación de la jornada con horas extraordinarias, o doble número de trabajadores a fin de acelerar lo más rápidamente posible la feliz terminación del magnífico proyecto.

Seguidamente el General Asensio, se trasladó al lugar donde estaba preparada la colocación de la primera piedra.

Ante él estaban formadas todas las Organizaciones Juveniles y adejan-

tándose hacia ellos, S. E. con voz vibrante les dirigió una alocución.

Comenzó diciendo que era para él una verdadera emoción el cuadro que presenciaba. Esta construcción por la que tanto he luchado se va por fin a hacer, pues la juventud. — los niños, dijo — son a los únicos que considero como la esperanza de la Patria. Nosotros, los mayores, tenemos muchas pasiones, poco espíritu y ánimo de sacrificio por esa España encontrará en estas juventudes la savia que necesita, el calor que demanda el Movimiento.

Esta obra — agregó el General Asensio, oído con singular atención y emoción por parte de todos — representa para mí la máxima atención. Por eso ordeno a todos los que con ella tengan algo que ver en sus distintos servicios, le presten esa misma

máxima atención. Tendrá dinero, mil llaves, si hacen falta, celo y cuidado, se seleccionará a las personas que estén a su cargo, pues aún todavía queda alguna levadura que aprovechar en los mayores y esta selección en esta casa, mostrará a Marruecos, a España y al mundo cómo hemos entendido y cómo practicamos la educación de esta niñez.

Y vosotros Cadetes, Flechas y Pelayos que me escucháis — siguió diciendo S. E. con sentida entonación — cuando estéis en esta casa y yo pueda venir a visitaros renovaréis vuestra promesa, vuestro juramento de servir a España, de sacrificarse por ella, consigna que con este grito que vais a dar conmigo lo tenemos expresado. ¡ARRIBA ESPAÑA!

Las últimas palabras del General y su vibrante grito fueron contestados por todos, brazo en alto y con grandes vivas.

Seguidamente fué firmada el acta que depositada en una caja de metal, con varias monedas corrientes y prensa regional se introdujo en la piedra sobre la que S. E. echó una paletada de cemento. Dándose por terminado el acto que resultó sencillo, emocionante y lleno del verdadero espíritu nacional que salvara definitivamente a España.

LA EXPOSICION DE PROYECTOS

A las siete de la tarde se celebró la inauguración de la exposición de proyectos relacionados con los existentes sobre el empujamiento y urbanización de Tetuán.

En uno de los salones de la dirección de Enseñanza Marroquí estaban expuestos los planos croquis y dos grandes maquetas de lo que será en su día la Casa de España, Teatro Municipal, viviendas y galería comercial que ha de ocupar, según se sabe los lugares donde hoy se levantan en la plaza de España, la llamada casa de Bentata, plaza de Abastos y jardín de los niños.

Igualmente están los de la construcción de Mercados de Abastos, Pescadería, Zocos, Lonja de contratación y demás establecimientos análogos que serán edificados en las llamadas Cuevas de Borbón en la carretera de Circunvalación.

Los proyectos son magníficos y de una envergadura soberbia. Les acompañan en la exposición diversos cuadros que representan lo que en su día será el teatro, por cierto, majestuoso, y el Zoco en general, éste último en relieve.

S. E. visitó detenidamente la exposición y acompañado de las altas autoridades de la Zona, municipales y de los Ingenieros y técnicos sostuvo un amplio cambio de impresiones.

LA EXPOSICION CRUZ HERRERA

De magnífica puede calificarse esta exposición. Ya los juicios de la prensa de Madrid con motivo de la expo-



Otro detalle —varios cuadros— de la exposición de Cruz Herrera inaugurada ayer en el salón de Prensa de la Jefatura Territorial.

sición presentada por el autor en el Ministerio de Asuntos Exteriores que mereció los cálidos elogios de S. E. el coronel Beigbeder, anunciaban el éxito de aquella.

Acompañado por el Excmo. Sr. Secretario General de la Alta Comisaría don Tomás García Figueras y autoridades antes citadas, llegó S. E. el Alto Comisario General Asensio siendo recibido por el señor Cruz Herrera en la puerta de la Jefatura Territorial de Prensa y por el titular de este departamento señor Arques.

La exposición se compone de veintidós cuadros todos ellos de tipos marroquíes captados por los admirables pinceles de Cruz Herrera en las distintas ciudades de Marruecos.

El General Asensio recorrió detenidamente la exposición quedando altamente complacido de ella y felicitando al autor por la presentación de tan magistrales obras que de forma tan maravillosa captan la pureza de estos tipos marroquíes.

Esta exposición permanecerá abierta durante varios días y es de esperar que el público tetuano le dispense su mejor acogida.

ACTOS PARA HOY

A las 8.—Diana, por las Bandas de música del Regimiento Infantería 58, Guardia Jalifiana. Nuba de Regulares. Nuba de la Menat-la y Banda de Flechas con recorrido por las principales calles de los barrios antiguo y moderno hasta las 9 horas.

A las 10. — Inauguración de la Guardia de Inaucción de F. E. T. y de las J. O. N. S. en la calle del Cardenal Cisneros. En el mismo lugar y terminada la inauguración se entregarán diversas canastillas a recién nacidos en estos días.

A las 10'30. — Solemne Tedeum en el Templo de Nuestra Señora de las Victorias.

Desfile de las Organizaciones Juveniles en la Plaza de Muiey el Mehdi.

A las 11'30.—Recepción en la Alta Comisaría.

A las 12'30. — Comida extraordinaria en los Centros de Auxilio Social y Beneficencia Musulmana.

A las 13'00.—Inauguración del Conventorio de Sidi Frich.

A las 13'30.— Emisiones extraordinarias desde la Emisora de Falange.

A las 18'30. — Partido de balompie en el campo de la Hípica con la entrega de una copa al equipo vencedor.

A las 20'30. — Inauguración del tercer concurso de Artesanía en el edificio de la Audiencia.

A las 22'30.—Gran función en el Teatro Español por la Sección Femenina de F. E. T. y de las JONS a beneficio de la lucha antituberculosa de la Zona.

Delegación de Fomento

SERVICIO AGRONÓMICO

AVISO

JOSEPH M. HACHUEL E HIJOS, de nacionalidad marroquí, vecinos de Tetuán, solicitan autorización para trasladar la fábrica de caramelos que tienen instalada en esta Ciudad en la calle General Prim (inmueble Hachuel), a otro inmueble de la misma Ciudad propiedad de los solicitantes construido a dicho efecto en la calle Serrano Orive n.º 8, con entrada a la fábrica por la misma calle General Prim (callejón).

En virtud de lo que dispone el artículo 3.º del vigente Reglamento de Industrias, el proyecto de instalación se hallará en la Secretaría de la Delegación de Fomento durante un plazo de veinte días, dentro del cual podrán formularse las reclamaciones a que hubiere lugar.

Tetuán, 10 de julio de 1940.
El Delegado.—Arturo Laclaustra.—Rubricado.

Continuación del discurso pronunciado ayer por S. E. el Generalísimo FRANCO

(Viene de la página 7)

la, pero solamente un alto en la batalla, no hemos acabado nuestra empresa, no hemos hecho la revolución, no se ha derramado la sangre de nuestros muertos, para volver a los tiempos decadentes del pasado. No queremos volver a los tiempos blanduchos que nos trajeron los tristes días de Cuba y Filipinas. No queremos volver al Siglo XIX, hemos derramado la sangre de nuestros muertos para hacer una nación, para forjar un imperio, no pueden ser estas palabras vanas en nuestras bocas, y no lo serán, vamos a forjar la unidad de España, una España mejor, plena de grandeza y de contenido político. Hemos de hacer política, señores, mucha política y digo política, llenándose el corazón con la palabra. No la política mala de los siglos XIX, no la política liberal que enfrentaba al hermano con el hermano, no la política de división de nuestras clases que despertó vuestro desprecio y justamente os encastilló en los cuarteles, si no la política de unidad de España, pues habéis de saber que esos siglos de oro de nuestra Historia, esos siglos en que Isabel y Fernando llevaban sus pendones por España, eran hermanos del que ahora alumbramos, una España divina, una España sojuzgada, una España llena de miseria, una España rica en cacaos y egoísmos fué la que ellos encontraron.

¿Y qué es lo que hicieron los Reyes Católicos? Que fué su primer acto, el matrimonio de Isabel, el primer acto político, el de preparar la unidad en España uniendo los dos grandes pedazos en que estaba dividida y sacrificando las conveniencias y el corazón por las grandezas de la Patria.

Acto político, eminentemente político, de una reina ejemplar y que significó el derrumbamiento del po-

der de los señoríos, y el alivio de la miseria de las clases del pueblo, con la supresión del despotismo secular de las tierras de España; sino actos eminentemente políticos de los Reyes Católicos, y cuando asumió el Rey todos los poderes y vinculó en la corona las maestras de los Ordenes militares, que hizo más que un enorme acto político, para fundir el poder, los ejércitos, de entonces con el del que fueron Cisneros y Mendoza al lado del Rey abrazados estrechamente a él más que la unidad de la Cruz y de la espada, presidiendo un pueblo, y que significado tuvieron las epopeyas de la Reconquista más que la ejecución constante y sistemática de la directriz política de la nación en busca de su unidad y que la expulsión de los judíos más que un acto racista como los de hoy por la perinación creada para el logro de la unidad por una raza extraña adueñada de un pueblo y esclavo de los bienes materiales, no son estos actos eminentemente políticos, y cuando se emprendió la reconquista de las Indias por nuestras sabias leyes y con nuestros adelantados va la política universitaria de España, con sus banderas y su Cruz y un sentido católico evangelizador preside la política de aquellos tiempos, y hasta en los últimos momentos cuando aquella santa Reina pone su firma en el testamento, suscribe un testamento político para su pueblo: el mandato sobre Gibraltar; la visión africana, la unidad política, la expresión política, mandatos políticos de que pasados cuatro siglos aún perduran en eterna lección -- esta es mi inquietud -- que sintáis todos esta vida de España, que abráis vuestro corazón a la unidad, que aprovechemos la lección que estamos recibiendo.

Vivimos los momentos más interesantes de nuestro siglo. No queremos

la vida fácil y cómoda, queremos la vida dura, la vida difícil, la vida de los pueblos viriles. Nos asomamos a Europa con títulos justos y legítimos. Quinientos mil muertos por la salvación y la unidad de España, ofrecimos en la primera batalla europea del orden nuevo. No estamos ausentes de los problemas del mundo no han prescrito nuestros derechos ni nuestras ambiciones. La España que tejíó y dió su vida a un continente, se encuentra ya con pulso y virilidad, tiene dos millones de guerreros dispuestos a enfrentarse en defensa de su derecho, pero no serían nada estos guerreros, no serían nada nuestro material ni nuestra fortaleza, si entre las divisiones de un pueblo pudiera el enemigo abrir su brecha.

Yo estoy seguro de que ahora y siempre habréis de formar alrededor de mí, el cuadro. Yo estoy convencido de que vosotros que convivís con el pueblo, sabréis comprenderlo, pulsar en vano en las regiones castrenses y en vuestros cuarteles, he visto yo llorar de emoción a los jefes y a los oficiales, al recibir las confidencias, las pequeñas miserias de la vida de sus soldados. Si la vida de España ha de ser milicia, necesita de las virtudes militares y del espíritu de disciplina. Es el Ejército espejo en el que la nación se mira y por ello hoy en que la gran inquietud de España se va haciendo carne con esta revolución nacional que ha de llevar a tantas clases y ha de dar satisfacción y por lo menos la sonrisa al enemigo. Ya que no le podemos dar la alegría, habéis de ser vosotros el más fuerte jalón que hemos de poner en el camino con toda la comprensión, con toda la grandeza, con toda vuestra lealtad y con toda vuestra disciplina. Disciplina que es nervio de las virtudes castrenses, disciplina que ha de ser alma de toda una nación, disciplina y unidad que son el secreto de esas fantásticas victorias de los campos de Europa, que no admiten reservas, condición ni menos cabo. Disciplina que tiene un hermoso ejemplo de meditación, en ese hombre caído en una camilla parda que no preguntó ni a dónde iba ni cómo le mandaban.

Esa es la disciplina: uno que manda con su empleo responsable ante las jerarquías superiores, cuando no ante el supremo juicio de la Historia, y otros que ciegos, le sirven y obedecen -- como siguieron a Fernando e Isabel, como siguieron a nuestros Camarillos en las tierras remotas de América, y como me seguiréis vosotros--, en homenaje a nuestros muertos, en recuerdo de éstos afirmar conmigo ¡Arriba España! Todos los presentes gritan ¡Arriba España! ¡Viva España!

Después S. E. dió la vuelta al salón, estrechando la mano de todos los presentes, y a continuación el General Varela prendió en el pecho del Generalísimo Franco, la Gran Cruz Laureada de San Fernando. Después todos los circunstantes fueron obsequiados con una copa de vino español.

Inmediatamente en el Comedor de gala del palacio, tuvo lugar una comida oficial, a la que asistieron las personalidades antes mencionadas.

COMUNIDAD MUSULMANA DE CEUTA
AVISO

El Presidente de la Comunidad Musulmana de Ceuta y su Consejo Directivo, invitan a todos los musulmanes de la Zona y Plazas de Soberanía para que asistan el día 18 del actual a las seis horas de la tarde al acto de entrega e inauguración de la Gran Mezquita de Muiey El Mehdi que en esta Ciudad erigida, donada es por S. E. el Generalísimo Franco en nombre de España, acto que confirma una vez más la hermandad de dos pueblos fundidos en el mismo ideal y convierte en realidad promesa del Caudillo de que "cuando florecieran los rosales de la paz sus mejores flores serían otorgadas al pueblo musulmán."

El solemne acto, realizado con la presencia de Su Alteza Imperial el Jalifa, Alto Comisario de España en Marruecos y Gobernador General de las Plazas de Soberanía en Africa, Excmo. Sr. D. Carlos Asensio, altas autoridades de la Zona y esta Plaza, será iniciado con la entrega de la llave de la Mezquita por España a Su Alteza Imperial, quien a su vez hará entrega a la Comunidad Musulmana de Ceuta, teniendo efecto a continuación el solemne acto de ser inaugurada al culto.

Se encarece presten personal asistencia todos los musulmanes y así también los españoles, avalando en el fraternal acto, la hermandad de los dos pueblos.

Dicho día saldrá un tren especial de Tetuán a las 2'45 y regresará desde Ceuta a las 9 horas.

Ceuta, Julio de 1940.
El Presidente, Ben Amar.

Doctor Miguel Fernández Padial
ENFERMEDADES DE LOS OJOS.
GRADUACION DE LA VISTA Y
MEDICINA GENERAL
Consulta de 5 a 7. Tlf. 22
Generalísimo Franco, 5-1.º
TETUAN

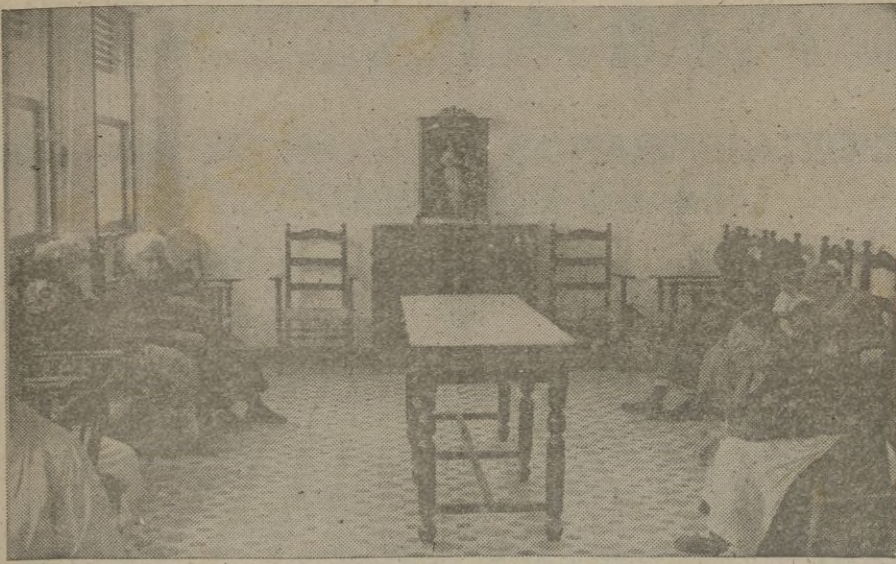
Doctor Gomez Lachica
Especialista en enfermedades del pecho y de los niños.
Rayos ultravioleta, Lámpara de NEON, Electroterapia, Masaje.
Medicina General. Visitas a domicilio.
Consulta de 4 a 8. Teléfono 501
Calle Sidi Mandri 14. Segundo derecha
TETUAN

SARNA
Y ENFERMEDADES PIEL
CURACIÓN RÁPIDA SIN BAÑO
ANTISÁRNICO MARTÍ
LIMPIO · SENCILLO · NUNCA PERJUDICA
Venta en Farmacias

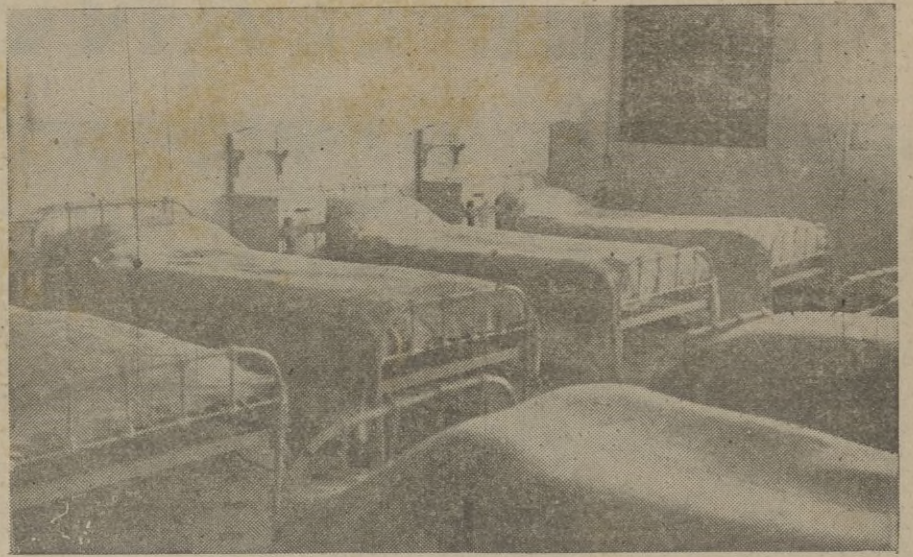
Algunas de las destacadas figuras del Ejército Salvador de España



(De derecha a izquierda): General Camilo Alonso; General Aranda; General M. Alonso; General Barrón; Coronel Gastejón; Almirante Cervera; General Dávila; General García Escámez; Coronel Gazapo; General Kindelan; General Martín Moreno; General Mola ¡Presente!; General Monasterio; Coronel iMzzian; General Moscardó; General Saliquet; Coronel Tella; General Varela y General Vigón.



Magnífica y soleada habitación en donde permanecen las mujeres allí recogidas



Uno de los dormitorios, destinados a ancianas

siones, están ya preparándose la conrección de un bonito jardín y magnífico huerto, pudiéndose disponer de 100 metros cuadrados aproximadamente por cada uno de sus cuatro lados.

INAUGURACION

El día 30 de Mayo, festividad de San Fernando, se celebró con toda solemnidad la inauguración del nuevo Hogar de Nuestra Señora de Africa, al que se habían trasladado Comunidad y albergados.

De ello dimos oportuna cuenta con toda extensión.

En la nueva residencia, de la que damos una amplia información gráfica, las Madres los niños y ancianos se encuentran a plena satisfacción, y los beneficios logrados se observan a primera vista, pues los niños especialmente han cambiado de fisonomía ya que los puros vientos y las caricias del sol, han hecho que sus caritas tonificadas por ellos, den un aspecto de salud y bienestar, que ha complacido absolutamente a quienes hasta ahora han visitado aquellos lugares.

LOS ALBERGADOS

En la actualidad hay recogidos en el Hogar, 30 ancianas, 20 ancianos, 20 niñas y 20 niños.

Es decir aproximadamente la misma proporción que había en el antiguo edificio.

RECTORES DE LA OBRA

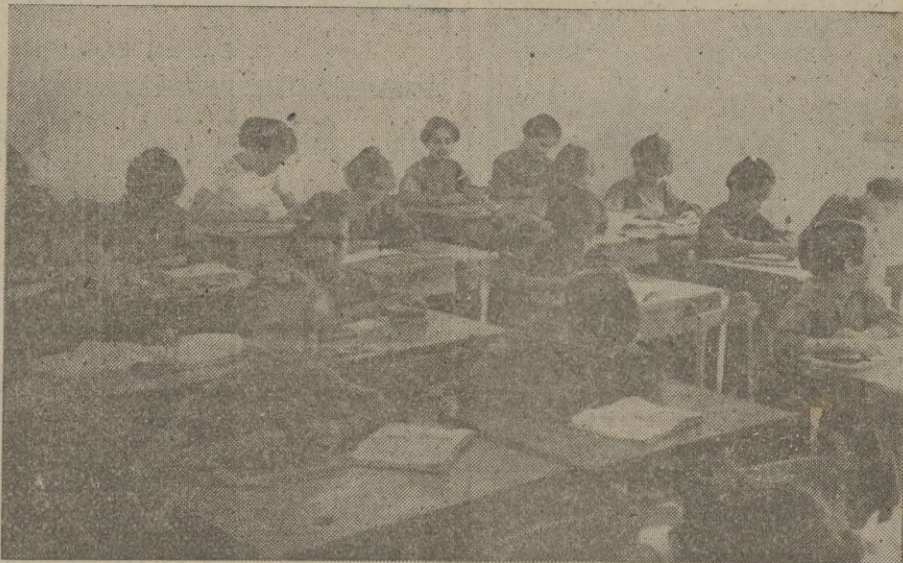
Existen dos. Un Comité de Construcción, y una Junta Administrativa del Hogar.

El primero está integrado por el Presidente, que corresponde de derecho al Excmo. señor Delegado del Gobierno, y forman parte además el Ilmo. señor Alcalde, el señor Vicario Capitular, el Presidente de la Cámara de Comercio, el Jefe Local del Movimiento, el Arquitecto Municipal, Secretario, Interventor y Depositario del Ayuntamiento.

La segunda está compuesta: Presidente, señor Alcalde de la ciudad, siendo los vocales el Señor Vicario Capitular, un gestor municipal, Párroco del Sagrario, y como vecino el Depositario de fondos del Ayuntamiento.

SITUACION ECONOMICA

Hasta ahora, con la subvención del Ilustrísimo Ayuntamiento de Ceuta y algunos donativos que se recibían, la situación económica del Asilo de Huérfanos y Ancianos, iba desenvolviéndose—aunque sin desahogo—con una cierta facilidad. Más, al llegar a



Aula destinada para el estudio de las monísimas chiquillas

la nueva instalación, por haberse producido, como es natural mayores gastos y, siendo por otra parte más elevados los precios de los artículos de primera necesidad, las posibilidades han disminuido de tal forma que actualmente los ingresos están muy por debajo del presupuesto de gastos.

Como es natural a remediar esta precaria situación ha de acudir con toda rapidez, e independientemente de las protecciones que se pidan a autoridades y entidades, preciso será que el pueblo de Ceuta coadyuve a esta gran obra social, pues es indudable que un establecimiento de esta naturaleza, obligación del pueblo es acudir en su socorro hasta que vea, no sólo a cubierto, sino con la amplitud debida garantizadas todas sus necesidades.

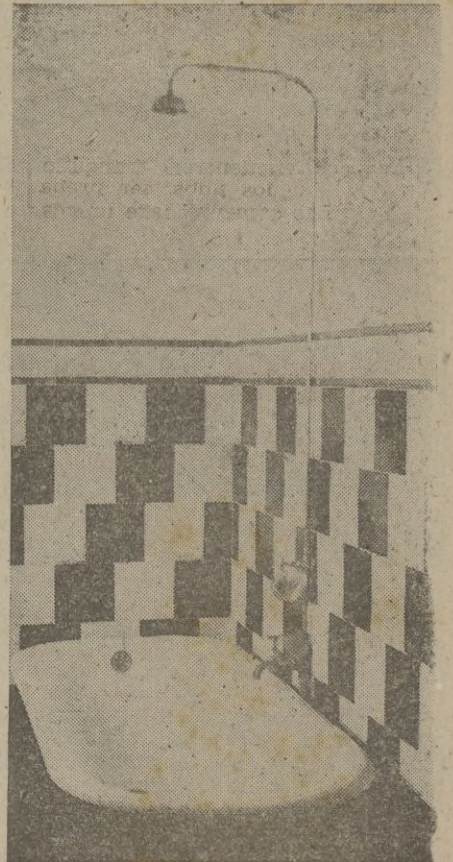
Pero, hay que hacerlo con largueza, sin cicatería. La fundación del actual Hogar fué hecha, no sólo para que los niños y ancianos en él recogidos tuvieran mejores servicios, montando las dependencias del benéfico establecimiento con arreglo a las condiciones exigidas por el Nuevo Estado, en lo que se relaciona con la higiene y el confort.

te ha de ser lenta, y el remedio ha de ser inmediato.

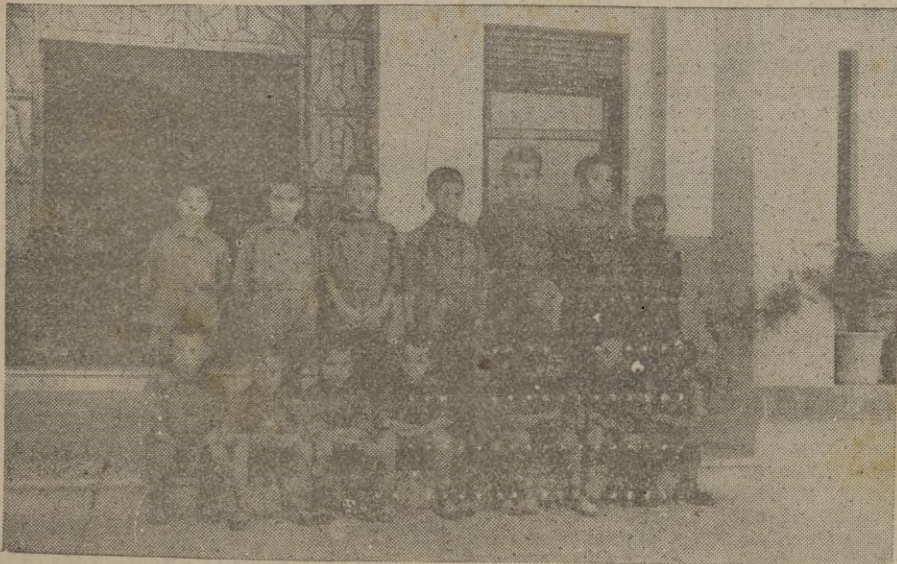
Los buenos corazones de los ceutíes pudientes, el espíritu de sacrificio de los que aunque su situación no sea muy brillante han sabido siempre responder a toda llamada patriótica y en fin el españolismo de todos nos induce a que sin esperar a ser visitados, se acuda a la llamada que nos va a ser hecha y en nuestras columnas se reflejará diariamente el desprendimiento de este noble pueblo.

Las aportaciones, no deben ser por una sola vez, aunque la suma sea menos elevada, sino que deben suscribirse mensuales que permitan a las Comisiones regulado

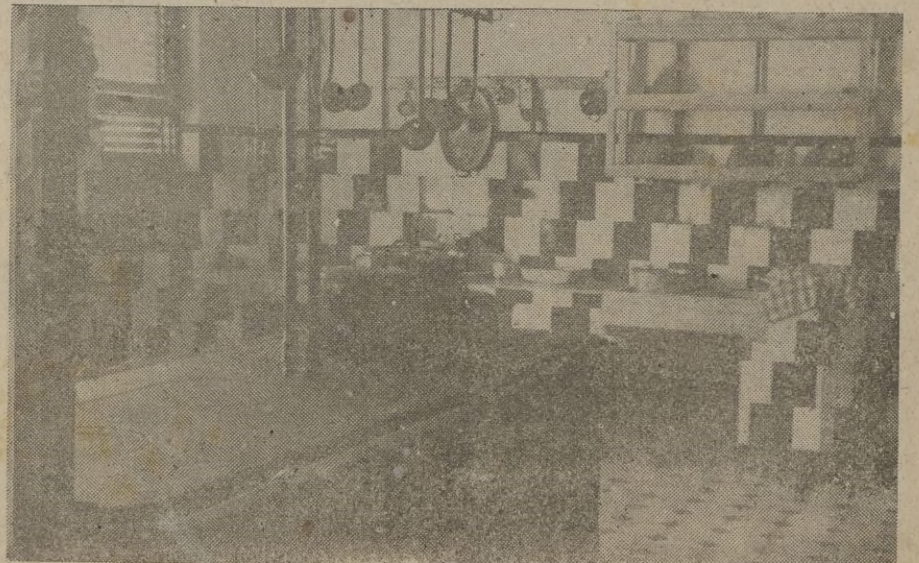
(Pasa a la página 10)



Un cuarto de aseo, destinado a las niñas



Los niños recogidos en el Hogar de Nuestra Señora de Africa, posan para EL FARO



Hermosa y bien ventilada cocina destinada a la confección de guisos para los albergados

EN EL LLANO AMARILLO



Un tabor de Caballería en su desfile en el Llano Amarillo.



Las avanzadas de una Marcha ante la tribuna presidencial



Una Mehalía de sfilá marcialmente.



Una compañía de ametralladoras del Tercio.

REPORTAJE GRAFICO DEL GRAN DESFILE, CELEBRADO EL PASADO DIA 12

(FOTOS PEREA)



El Coronel Castejón a l frente de su Bandera.

LA FIESTA DE EXALTACION DEL TRABAJO

Un nuevo aniversario del inicio de la gesta gloriosa, recuerda a los españoles que, coronada victoriosamente la heroica tarea militar, la prosperidad y grandeza de la Patria ha de librarse con el trabajo de todos. Por eso la gran fiesta de la resurrección de España es la Fiesta de Exaltación del Trabajo.

El paso alborotado, el grito áspero, la provocación y el odio, característica de aquel festejo proletario con el que los 1.º de Mayo se rendía vasallaje a la Internacional, entre flamear de rojos estandartes y puños en alto, es solo ya una pesadilla trágica merced a la espada victoriosa del Caudillo, que ahuyentó el Odio, para devolvernos la Patria el Pan y la Justicia.

Hoy, Fiesta del Trabajo Nacional, es fiesta azul, fiesta de productores hermanados en el supremo ideal de rehacer el suelo español y las bases del poderío de España.

Al paso alborotado de las masas gregarias rojas, se sustituye el aire militar, constructivo y gravemente religioso de la nueva hermandad del Trabajo, exigido inexcusablemente a todos los españoles no impedidos.

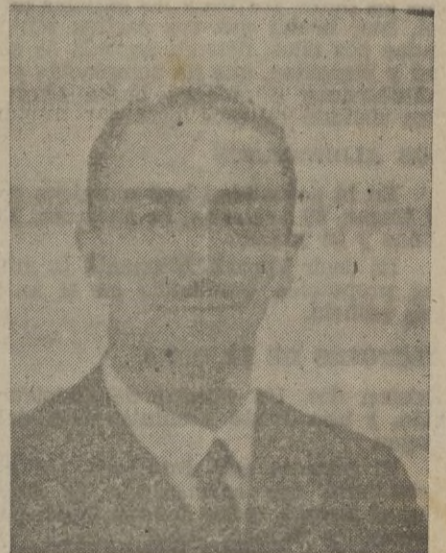
El grito áspero de antaño, es hoy voz de exaltación, que se condensa en nuestro ¡Arriba España!

Ya no suenan en nuestros oídos los ecos agrios de la Internacional, sino las estrofas viriles de nuestro Himno profético, que ha transformado aquel paso alborotado en 'el paso alegre de la paz' con el que desfilan las camaradas de las Milicias azules del Trabajo.

Ya no cuaja la primavera en aquel hosco 1.º de Mayo; ahora "vuelve a reír la primavera" y los afanes del trabajo productivo nos unen en esta fiesta simbólica de exaltación, cuando se recoge la primera cosecha de la Paz.

Hogaño formamos en el Frente uni-forme del Tratado todos los españoles. De las filas Nacional-Sindicalistas no salen provocaciones airadas sino cantos de solidaridad. Nuestra bandera no campea la hoz, y el martillo rusos, sino el yugo y las flechas solidarias de la Unidad Española.

La España Nacional-Sindicalista — entrañablemente católica — ha derrocado el ídolo de la religión del resentimiento, y reaccionando vigorosamente contra el capitalismo liberal y el materialismo marxista devuelve al trabajo el puesto de honor que le corresponde, apartándolo del "concepto ma-



Luis Sánchez-Blanco
Delegado Regional de Trabajo

terial de mercancía", valorándolo y exaltándolo como "fecunda expresión del espíritu creador del hombre", inscribiéndolo en el plano de lo "esencialmente personal y humano", único criterio admisible de igualdad nacional-sindicalista, ya que el trabajo constituye uno de los más nobles atributos de jerarquía y de honor".

Los Ejércitos del Caudillo vencieron al marxismo; las Escuadras del Trabajo, que también acaudilla Franco en la Paz, desfilan hoy con pie rígido de Milicia, hacia la conquista de la prosperidad y grandeza de la Patria.

MIGUEL NAVARRO

CURSO DE VERANO

Examen de Estado Bachiller
Primera enseñanza

Alfau, 7. Teléfono 606 R

Hospital de la Cruz Roja

Número premiado en el sorteo de ayer el 81.

Comunicados oficiales de guerra

ALEMAN

Berlín, 17. — Comunicado del Alto Mando del Ejército alemán

"A causa del mal tiempo, la actividad de las fuerzas aéreas ha sido poco importante. Los aviones de combate alemanes han atacado Escocia Septentrional y el puerto de Northwich. Un barco mercante ha sido incendiado por las bombas.

Un campamento de tropas británicas, situado en la punta meridional de Scapa-Flow ha sido bombardeado con éxito por la aviación alemana.

La aviación enemiga no ha penetrado en el cielo alemán". — EFE.

ITALIANO

Cuartel General de las Fuerzas Armadas Italianas, 17. — Comunicado de guerra número 33, correspondiente al 17 de Julio de 1940.

"Uno de nuestros submarinos ha hundido a un buque cisterna de gran tonelaje en el Mediterráneo Oriental. En el combate aéreo registrado sobre Malta, fueron derribados ayer dos aviones de caza enemigos. Uno de los nuestros no ha regresado a su base.

Nuestra aviación ha bombardeado de nuevo y eficazmente el puerto de Alejandria.

En el Africa del Norte fueron bombardeados con eficaz resultado los barracones y las instalaciones de Marsa Matruk así como las de Sidi Barrani.

Todos los aparatos que tomaron parte en estas operaciones, volvieron sin novedad a sus bases.

Nuestras tropas terrestres rechazan brillantemente un ataque enemigo contra las posiciones del Norte de Cappuzo, en cuyo ataque concentraron los ingleses unos 50 carros de asalto, protegidos por cortinas de humo artificial.

La aviación enemiga repitió ayer sus ataques nocturnos contra el puerto de Tobruk, sin causar ningún daño. En el Africa Oriental las fuerzas indígenas ocuparon Gesán, en la región de Karmuk y capturaron algunas armas y una bandera británica. La población recibió a las tropas con entusiasmo.

En Kenya y como consecuencia de las operaciones en la zona de Moyale, a que se hace referencia en el comunicado número 33, hemos ocupado un pueblo inglés del mismo nombre.

El enemigo realizó incursiones aéreas sobre Asmara y Assaua, donde se registraron ligeros daños.

Fue derribado un avión inglés. Otro de los nuestros no ha regresado a su base." — EFE.

INGLES

Londres, 17. — El Almirantazgo ha facilitado el siguiente parte:

"El Almirantazgo tiene el sentimiento de comunicar que el barco de guerra "Van Dick" ha sido hundido a consecuencia de un ataque enemigo en la costa Noruega el diez de junio, cuando era utilizado como barco auxiliar de la flota. Han resultado muertos dos oficiales, cinco soldados, 29 oficiales y 132 soldados han sido apresados. El anuncio de esta pérdida ha sido retrasado por las dificultades para obtener informaciones acerca de los prisioneros de guerra, con el fin de comunicárselo a sus familiares." — EFE.

El Cairo, 17. — El comunicado facilitado por el Cuartel General británico en la mañana de hoy, sobre la actividad de la aviación dice que durante la pasada noche se llevó a cabo un nuevo ataque contra Tobruk, donde aviones de bombardeo de la R. A. F., con bombas de gran calibre, alcanzan los objetivos perseguidos en el día de ayer.

Los aviones enemigos bombardean

MOLINO LAFFERTE

con piedras de 1'20 diámetro semi-nuevo, se vende. Razón Agencia "RAUDA"

ron Sidi Barrani, sin ocasionarse víctimas, siendo los daños de poca consideración.

Los aerodromos y las instalaciones enemigas de Amasa han sido también atacados, alcanzando las bombas los objetivos.

Cuando volaban entre las nubes chocaron dos de nuestros aviones. Uno de ellos quedó destruido y el otro con graves averías logró llegar a su base.

La aviación italiana intentó bombardear Kurmuk, siendo derribado un avión enemigo con fuego de fusil.

Dos aparatos nuestros atacaron a gran número de aviones italianos, derribando a uno de ellos. Uno de nuestros aviones se estrelló contra el suelo". — EFE.

Se insiste en la inminencia de una "ofensiva de paz" alemana

Londres, 17. — El corresponsal diplomático del "Daily Mail" dice que en las capitales balcánicas y otros países, circula con insistencia el rumor sobre una inminente "ofensiva de paz" alemana contra Inglaterra.

Estos rumores -- añade -- se basan en las informaciones de Roma, según las cuales el Conde Ciano irá de nuevo a Berlín hoy o mañana, para conferenciar con Hitler. Es muy posible que de esta entrevista salga la propuesta de paz. — EFE.

Roosevelt no piensa volver a presentar su candidatura

Washington, 17. — Por conducto del senador Partley, el Presidente Roosevelt contestó anoche a la Asamblea del Partido demócrata, que precisamente no tiene intención de presentar su candidatura por tercera vez y que por consiguiente deja en libertad a los Delegados para votar por el candidato que prefieran. — EFE.

El pueblo del Islam aspira a que la Unidad de Marruecos, se vea garantizada por

FRANCO

Tetuán, 17. — En los medios musulmanes de Marruecos se comenta que en el plan general de paz que se trazara al terminar la guerra, una de las cuestiones más interesantes a resolver por lo que se refiere a Africa del Norte, es la cuestión de unidad de Marruecos, que tanto desea ver garantizada por la nación en quien tiene puestos sus ojos millones de musulmanes, admiradores de Franco.

El actual Estatuto de Marruecos, con la división en tres zonas francesas, entre las cuales existen barreras aduaneras y divisiones políticas efectivas, se considera en dichos círculos como producto de un absurdo proceder político, en contradicción con la realidad, implantado por las democracias, y esperan que la política de rea-

Con gran solemnidad se entrega al JEFE DEL ESTADO

Generalísimo Franco

Las insignias de la Gran Cruz Laureada de SAN FERNANDO.

Interesante discurso de S. E. EL CAUDILLO

Madrid, 17. — Esta mañana se ha realizado en el Palacio de Oriente la entrega solemne a Su Excelencia, el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, de las insignias de la Gran Cruz Laureada de San Fernando como homenaje de los Ejércitos de tierra mar y aire.

En la puerta del Príncipe se hallaba una Sección de la Guardia Exterior de la Falange, con el pendón del Generalísimo, que rindió honores a la llegada del Jefe del Estado.

A las doce de la mañana comenzaron a llegar las personalidades invitadas al acto. Todo el Gobierno, los Capitanes Generales de las ocho Regiones Militares, el Presidente del Consejo de Estado, General Jordana, el Presidente del Alto Tribunal de Justicia Militar, General Fernández Pérez, Jefe Superior de las Fuerzas de Marruecos, General Ponte, Director General de la Guardia Civil, General Álvarez Arenas, Comandante General de Baleares, General Kindelán, General Millán Astray, Gobernador Militar de Madrid, General Sáenz de Buruaga, el Obispo de Madrid-Alcalá, Alcalde de señor Alcocer, Gobernador civil, Conde de Mayalde, Inspector General de Obras y Fortificaciones, Director General de Servicios del Ejército, Director General de Industrias Militares, General Llanderas, Jefe del Estado Mayor del Ejército, General Martínez Campos, Director de Reclutamiento y Personal, Inspector de Sanidad Militar, Director de Enseñanza Mili-

tar Jefe de 11 División, Jefe de la 13 División, General Rada, Jefe de Servicio del Ministerio de Marina, Jefe de Ingenieros Navales, General Maquínista de la Armada, General de Ingenieros de la Armada, Auditor General de la Armada, General de Sanidad Aire, Director de la Escuela Superior de la Armada, Jefe de la Primera Región aérea, Jefe de Estado Mayor del Aire, Jefe de Jurisdicción Aérea, Agregado del Aire de la Embajada alemana, Segundo Jefe de la Casa Militar de S. E., Presidente de la Diputación y algunos Generales.

El acto se celebró en el comedor de diario del Palacio Nacional, en cuyo centro se había colocado una mesa con los estuches que contenían las insignias.

A la una de la tarde hizo su entrada el Generalísimo, que fué saludado brazo en alto por todos los presentes. Le acompañaban los Jefes de sus Casas Militar y Civil.

El Ministro del Ejército se dirigió hacia el Generalísimo y en breves palabras hizo la ofrenda de las insignias, como símbolo de lealtad y adhesión de todas las fuerzas armadas a la persona del Jefe del Estado.

A continuación el Generalísimo pronunció el siguiente discurso:

Mi General! Señores Generales, Jefes y Oficiales de los Ejércitos de tierra, mar y aire: Habéis querido tener la gentileza de avalorar este preciado galardón, queriendo ser vosotros los que me ofrecéis, como muestra de cariño, de lealtad, esta gran Cruz, esta preciosa Cruz de San Fernando, que compendia los ideales de todo militar por su significado en el orden de los servicios a la Patria. No podemos en este día y en estos momentos dejar de recordar su significado y como esta Cruz de San Fernando ha ido surgiéndose día tras día, con las esperanzas, las ilusiones, y los laureles de las sucesivas victorias, como también se fué dibujando su vena con la sangre de nuestros caídos, sobre las espadas y bayonetas de nuestros soldados, sea, sobre mi pecho, rúbrica de un mandato de nuestros muertos y sobre el corazón, símbolo de esta estima, de caballeridad y de unidad. En todos los momentos signo que nos acerquen a los caídos y un motivo de evocación en el cotidiano batallar por las acechanzas humanas, legítimas y necesarias para acentuar el espíritu de los hombres y para fortalecer el coraje de nuestros soldados.

Sea esta advocación de las espadas sangrantes orladas de laureles el recuerdo que nos acerque a los que cayeron sin poder ostentar. Que nos separe de las pequeñas miserias para acercarnos a la grandeza de nuestra Patria. Y en los días de contrariedad, cuando la debilidad invade nuestro espíritu, evoquemos a aquellos otros momentos de soldados, de grandiosa elocuencia, de verdad y de enorme fortaleza en que ante una camilla parda, ante el cuerpo rígido del caído, sucumbían las diferencias y los orgullos. Y quedaba solo lugar para el testimonio mudo de admiración ante la grandeza y el heroísmo. Sea éste el módulo de nuestras honradas ambiciones. Os digo esto, porque somos los españoles un pueblo olvidadizo, por que acostumbramos a vivir al día, por que no miramos hacia atrás, por que no sabemos ver la cadena de héroes, por que no contemplamos la suma de sacrificios.

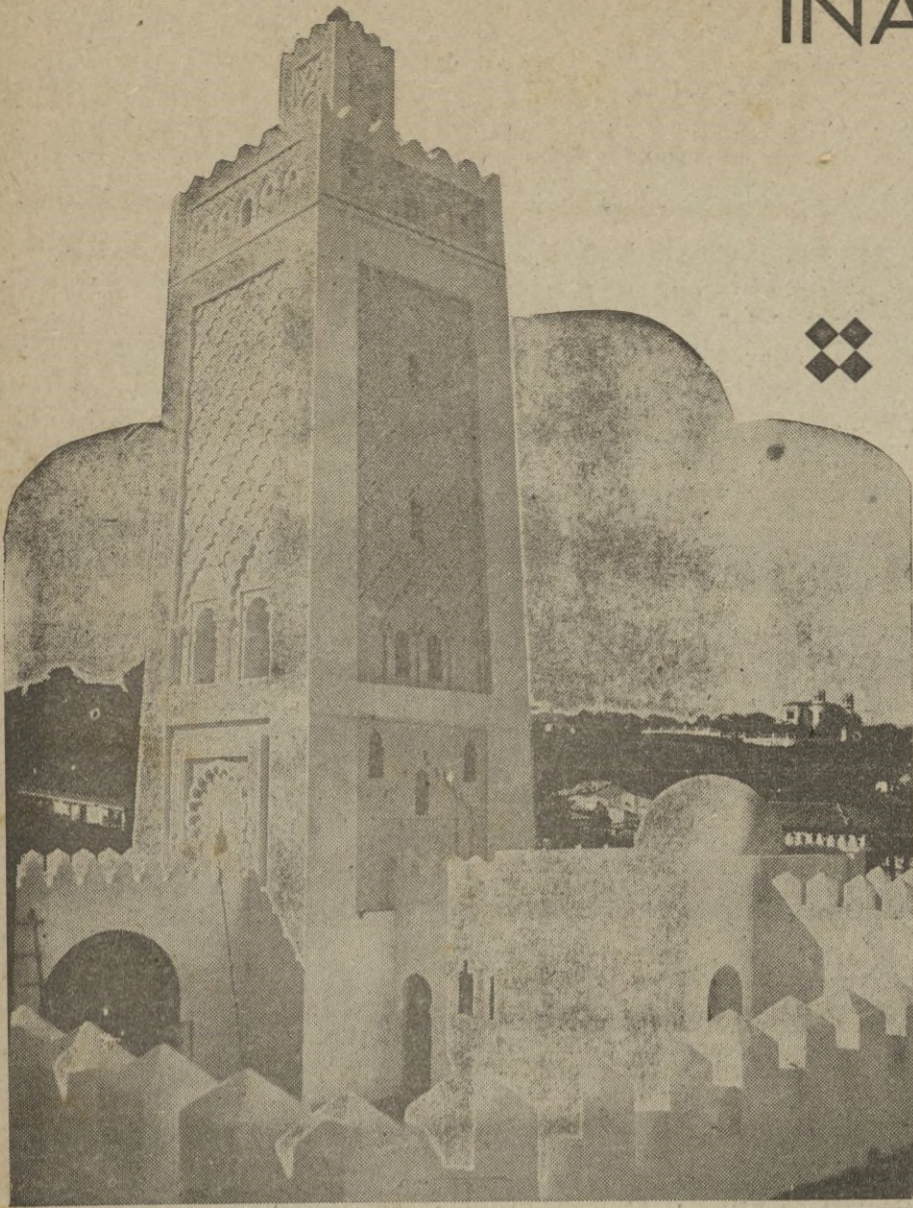
Hemos hecho un alto en la bata-

(Pasa a la página 15)

AVISO a nuestros lectores

Debido a la limitación del papel, han quedado sin poder aparecer en este número una importante cantidad de originales, todos ellos de interés. Aparecerán en nuestro número de mañana, que constará de ocho páginas.

INAUGURACION DE LA MEZQUITA DE MULEY EL MEHDI



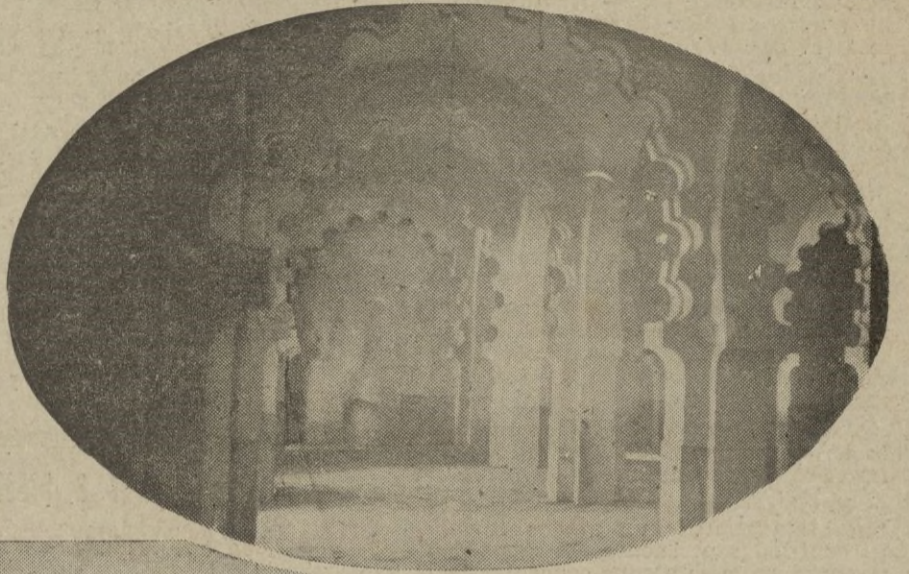
mueble decorado en madera, que permanece guardado durante la semana, siendo sacado el viernes, para que sentado en él, dé lectura el Fakir al Korán.

El Minarete, está constituido por dos torres una dentro de la otra. El exterior con muros en talud está decorado con ornamentación árabe, en se veros motivos geométricos y florales, y son sus líneas perfectas y estéticas.

INAUGURACION DE LA MEZQUITA
El acto tendrá lugar a las seis de la tarde del día de hoy.

Asistirá a él S. A. I. el Jalifa Muley El Hassan Ben El Mehdi, Augusto Príncipe y genuino representante del noble pueblo marroquí, siendo acompañado por los Ministros del Mazjen.

Serán sacrificadas las reses de rigor, las cuales después de condimentadas se repartirán entre los pobres musulmanes, más necesitados.



En el día de hoy, va a ser inaugurada con toda solemnidad la Mezquita de Muley el Mehdi, y a dicho acto habrán de asistir todas las autoridades de nuestra plaza y las de la Zona de Protectorado.

Reviste gran importancia el acto, y en nuestro número de mañana daremos cuenta de él con la amplitud de vida e informaciones gráficas correspondientes.

DETALLES SOBRE LA GRAN MEZQUITA

Las obras de esta Mezquita fueron comenzadas el 17 de Julio de 1938 III Año Triunfal, habiendo sido puesta la primera piedra por el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación don Ramón Serrano Suñer, a quien acompañaba el entonces Alto Comisario de España en Marruecos y Gobernador de las Plazas de Soberanía Excmo. Sr. don Juan Beigbeder Atienza, hoy Ministro de Asuntos Exteriores.

Las obras fueron concluidas el 12 de diciembre de 1939, Año de la Victoria, y el total valor de su construcción se ha elevado a la suma de 243.336'42 pesetas.

La superficie del solar es de 746,86 metros cuadrados, cuya distribución es la siguiente:

Minarete 33,64 metros.
Santuario 303,65.
Habitaciones Mohacen 28,80.
Pilas de abluciones, urinarios, galerías etc, 203,62.
Patio 176,86.

La Mezquita es capaz para contener aproximadamente unos 300 musulmanes.

El Mihrab ha sido orientado con arreglo a las disposiciones dadas por S. A. I. el Jalifa, en una visita que hizo a las obras, cuando fueron iniciadas.

Toda la edificación ha sido proyectada, respetando las severas reglas del más depurado estilo marroquí.

ENTRADA

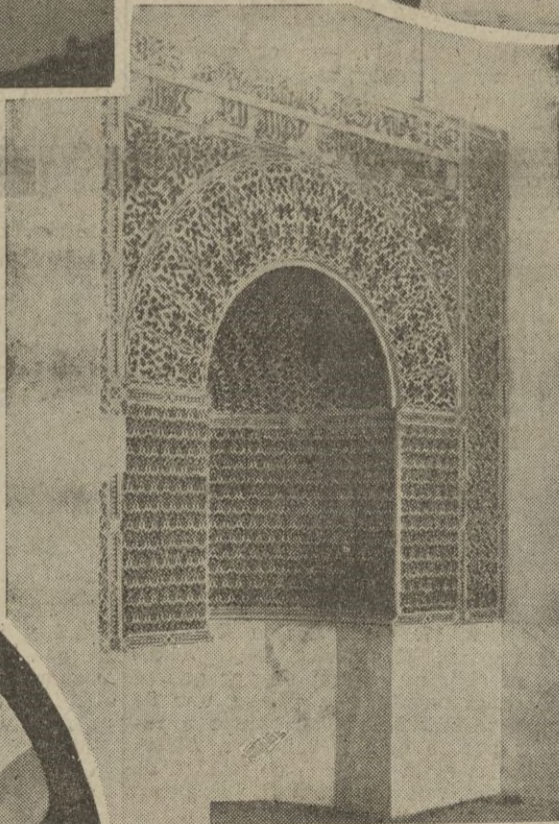
En el vestíbulo de entrada, y viéndose desde el exterior, sobre el haz del muro que aísla la vista del interior

de la Mezquita, han sido colocadas dos piedras del Alcázar de Toledo, de Oviedo y de Teruel, que son fácilmente vistas desde el exterior.

Por encima de dichas piedras, hay una placa de mármol en la que con letras doradas puede leerse la conocida frase de nuestro Invicto Caudillo y Generalísimo Franco que reza: "Y cuando florezcan los rosales de la Paz, las mejores rosas serán para vosotros..."



Franqueada la entrada, se halla en primer término un hermoso patio que da acceso al Santuario que está dispuesto en dos órdenes de arquerías, una a base de arcos lisos y la otra con arcos apuntados lobulados. En él existe un Mihrab ricamente decorado en el que ha sido escrita una oración en caracteres Cúbicos, así como en otros dos medallones. También en el Santuario hay un Mihrab, que es un



Seguidamente, S. E. el Ministro de Relaciones Exteriores don Juan Beigbeder Atienza, dirigirá, desde Madrid, unas palabras al noble pueblo musulmán en árabe.

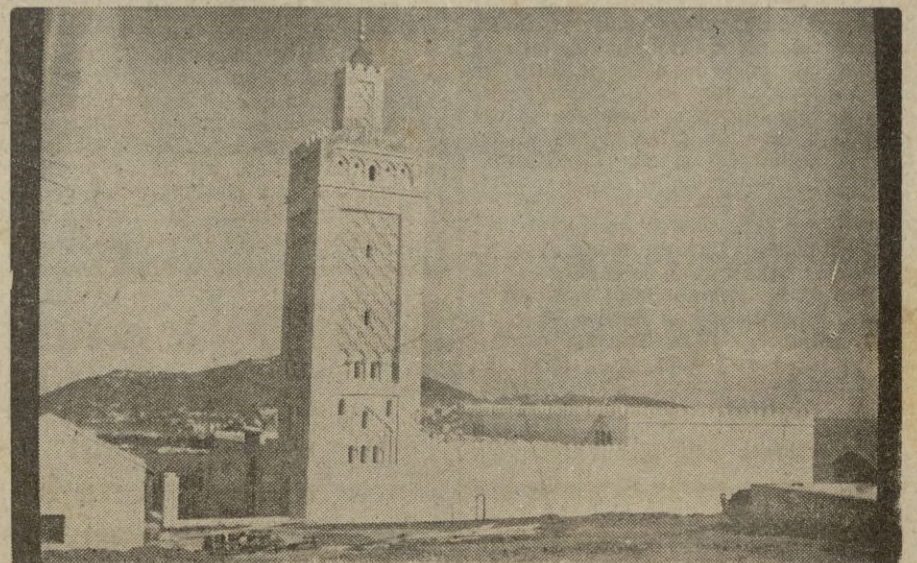
A continuación S. E. el Alto Comisario de España en Marruecos, don Carlos Asensio, hará la entrega oficial de la Gran Mezquita en nombre del Caudillo y Generalísimo Franco, poniendo de relieve en nombre del Caudillo, que España ofrece al pueblo del Islám, con los que quedan puestas de relieve y prácticamente demostradas las frases del Caudillo, a que anteriormente hemos hecho referencia, al reseñar la entrada a la Mezquita.

A las frases de S. E. el Alto Comisario, contestará S. A. I. el Jalifa en nombre del pueblo musulmán, agradeciendo a España y a su Caudillo la donación de la Mezquita.

Por las mencionadas autoridades a continuación será hecha la entrega de la Gran Mezquita al Presidente de la Comunidad Musulmana.

Una vez haya sido visitada después, la Mezquita, se procederá a inaugurar la Comunidad Musulmana, sien

(Pasa a la página 10)



(Fotos CABRERA GUADARRAMA)